PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.685 | Montevideo, Miércoles 27 de Agosto de 1913 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

AL PUEBLO

EL SIGLO exhorta al pueblo nacional y extranjero á contribuir á la obra humanitaria que realizará el día 2 de Setiembre próximo la Liga Uruguaya contra la tuberculosis.

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" seis meses....	" 5.50	8.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA

Compañía alemana de operetas Tuscher.

Hoy miércoles 27, á las 9: EL BUEN AGOSTIN.

Precios de las localidades—Palcos avant-scéne sin entrada, $ 10; Palcos bajos y balcones sin entrada, 8; Palcos de cazuela sin entrada, 3; sillones de platea con entrada, 2; tertulias balcón con entrada, 2; entrada á palco, 1; lunetas cazuela con entrada, 0.80; delantera galería con entrada, 0.80; entrada de cazuela y galería, 0.50.

POLITEAMA

Gran compañía española de dramas, comedias y obras policiales, de Juan Domenech.

Hoy miércoles 27, á las 8.15: LA PORTERA DE LA FABRICA.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 2.50; Id de cazuela y galería, id id, id 1.00; Sillones de platea y tertulia, con entrada, id 0.60; Entrada á palco, id 0.40; Delantera de galería, con entrada, id 0.30; Delantera de cazuela, id id, id 0.25; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, id 0.20.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy miércoles 27, á las 8.45: LE TANGO; LA RAZON SOCIAL.

Precios de las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scéne sin entrada, $ 0.70; Id bajos, 0.50; Silla de platea con entrada, 0.10; Entrada general, 0.05.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.80; Lunetas de cazuela con entrada, 0.10; Delantera de paraíso con entrada, 0.10; Entrada de cazuela, 0.05; Id de paraíso, 0.05.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas. — Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, calle Paraná 729, Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel. — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown. — 4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez. — 5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esq Yaguarón, César Schiaffino. —7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esq. Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina. — 14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela. — 15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández. — 16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Dr. Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso) Carlos F. Muñoz—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MÉDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 478. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelte, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 13 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Colón, C. Corrales hasta el Miguelte, arroyo Miguelte hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Roseli) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—2.o id, Daymán 1454.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza.—18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 528.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 364.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1895.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Hungría: Rincón 436.—Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 352.—Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, —Dinamarca, Cerrito 407.—España: Soriano, 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos, diarios, 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria, 10.20 a. m. Regreso, 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 1.5. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (combinación Central á Río Negro). Regreso, miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m. Río Negro á Salto, lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios, 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida lunes, miércoles viernes 11.5. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m., y 12.18 a. m.

Regresos: 9.20 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: domingos 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m., martes 11.30 p. m. Regresos, domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m., martes 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas, viernes 1 a. m. Regreso en el día 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas, lu-

Salto á Santa Rosa: martes, jueves y sábados, 7 a m. Regresos, martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabelos á San Eugenio: Salidas, lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos, lunes 7 a. m., martes 6.15 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eclo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 a. m.

Regina Elena, italiano, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 30 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. del día 29. Ordinaria: 3 p. m. del día 29.

Principe di Udine, italiano, para Génova y escalas, saldrá el 1.o de Setiembre.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. del día 31.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demas países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensoines de salidas.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2514-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 450, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 550-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1060. 1987-Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3502-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección; Juan Carlos Gómez 48. 3315.pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 147a. 2506-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 81. 1553-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y domingos. Teléfono Cooperativa, San José 1133. 3127-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 225a.—Consultas de 2 á 4 y 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 653.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1209 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1. Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono: La Uruguaya. 2096-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

QUINTELA, DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes. Consultas de 12 1|2 á 2 1|2 p. m. Mercedes 995. 3590-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.—Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 387-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 821. Teléf. Uruguaya 203, Central. 17pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yi 1419. 1729-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel. —Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco, Acevedo y Gaminara.—Canelones 908. 3919-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 183. 3478-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Doctor B. Roig Roselló. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede vistiarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUEZ—Dentista Norte Americano — Consultorio, Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396. esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista— Jefe de la Clínica del Hospital de Niños— Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561. Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesoinal. ·decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

Empresa de Caños Maestros
584 — CERRITO — 584
Teléfono: Uruguaya 509 (Central) 3424-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que en los autos seguidos por don Angel N. Ciarlo, solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial, se ha dictado la resolución siguiente: "Montevideo, Agosto 13 de 1913. " — Y vistos estos autos promovidos " por don Angel N. Ciarlo, sobre homologación del concordato preventivo extrajudicial á que se refiere el convenio " extrajudicial á que se refiere el convenio " de f. 1 á f. 2, celebrado con la mayoría " de sus acreedores. Resultando: que publicado dicho concordato, en la forma y " por el término de la ley, ningún acreedor se ha presentado oponiéndose á su " aprobación; Resultando: que el Síndico " opina que debe aprobarse ese convenio; Resultando: que el concordato está " firmado por más de la mitad de los acreedores, que representan más de las tres " cuartas partes del pasivo del deudor. Y " Considerando: que mediante tales hechos " y antecedentes, la homologación del convenio materia de este procedimiento, sé " impone, con arreglo á las disposiciones " preceptivas de la ley Comercial (artículos 1524 y 1527 del Código de Comercio); " Por tales fundamentos y lo dispuesto en " el artículo 1542 del Código de Comercio; " Declárase homologado el Concordato de " f. 1 á f. 2. Publíquese esta sentencia en " "La Democracia" y EL SIGLO; y ejecutoriada que sea, levántese la interdicción y archívese el expediente, previo " pago por el concordatario de los honorarios del Síndico, que se estiman en los " dos concordatos en ciento cincuenta pesos y las costas.—Ovidio Grané."

Y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Agosto 22 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Clotilde Araujo de Bentos Guimaraens, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Treinta y Tres, Julio 19 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 3694-Sbre.8.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Borgarelli, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 22 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 3474-Ag.26.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Cerro Largo, doctor don Ernesto Felippone, se hace saber que por auto de fecha 1.o del corriente mes, ha sido declarado en quiebra el comerciante fugado don Manuel Sar Varela, de esta ciudad. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exhonerados, los que lo hicieren, de las obligaciones á favor de la masa, así como la obligación en que están todos los que tengan bienes y documentos y papeles comerciales de propiedad del fallido, de ponerlos á disposición de este Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas que por cualquier título se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don Francisco González, con los justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de derecho. Y para ser publicado el presente edicto en los periódicos locales "El Deber Cívico" y la "Defensa" y en los diarios EL SIGLO y "Diario del Plata" de la capital, expido el presente que firmo en Melo, á trece de Agosto de mil novecientos trece. —Juan F. Furno, actuario. 3883-St.5.

CONCORDATO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Cerro Largo doctor don Ernesto Felippone, se hace saber al público que don Ramón Paggiola, se ha presentado solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial del tenor siguiente: "Nosotros " los abajo firmados, convocados á un arreglo extrajudicial por don Ramón Paggiola, hemos convenido lo siguiente: Que " mediante un sesenta por ciento de descuento sobre nuestros créditos, pagadero " el cuarenta por ciento restante en cuatro plazos, de seis, doce, diez y ocho y " veinte y cuatro meses respectivos, le " daremos carta de pago. Queda también " convenido que sobre el cuarenta por " ciento adeudado, no nos será permitido " cobrar intereses. Al acreedor que lo solicite, le será firmado un nuevo documento; de lo contrario quedarán válidos " los anteriormente firmados, con arreglo " á lo arriba expuesto. En tal virtud y " obligándonos á sus efectos, firmamos la " presente en Melo, á los veinte y siete " días del mes de Junio de mil novecientos " trece.—Ramón Paggiola, Pedro Comas, " $ 520.18; Francisco Palermo, $ 460.00; " Gregorio Godiño, $ 390.00; Cirilo Tejedor, Andrés González, Cayetano Atilio, " Juan Díaz, $ 753.25; Paulino Acosta, Feliciano Tejedor, Laurentino Castelar, " Juan S. Reyes, Ambrosoli, Brito Foresti " Rolando y C.a, José T. Rabellino, pesos " 1.303.72; Eduardo Loppacher y C.a, " $ 697.31; p. p. Juan Pons, Luis Casterán, $ 158.75; Alonso Radich, Pastori y " C.a, $ 91.40; Pesce Hno., $ 110.00; Sala " y C.a, 108.79; A. Bigorra y Hnos., pesos " 364.20."—Y para que sea publicado por el término de veinte días en dos periódicos locales y en los diarios de la capital, EL SIGLO y "El Diario del Plata", se hace el presente edicto.—Melo, Agosto 1.o de 1913. —Juan F. Turno. 3740-St2.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se hace saber que en los autos seguidos ante este Juzgado y caratulados "La Uruguaya" de Martínez Hnos., solicitando homologación de concordato extrajudicial, ha recaído la sentencia siguiente: "Treinta y Tres, Agosto 7 de 1913.—Vistos: este expediente iniciado por los señores Martínez Hnos., propietarios de la casa de comercio que, en los ramos de tienda, almacén, ferretería y bazar, gira en esta plaza bajo el nombre de "La Uruguaya", solicitando la homologación de un concordato extrajudicial. Resultando: que habiéndose presentado dichos señores con la memoria explicativa de los hechos que motivaron su solicitud y con un balance de su casa comercial, solicitando la homologación del referido concordato extrajudicial celebrado con más de la mitad de sus acreedores, que representan también las tres cuartas partes de los créditos. Se comprometen á pagar á los acreedores el cuarenta por ciento de sus créditos, en tres cuotas iguales, á los seis, doce y diez y ocho meses de homologado ese concordato. Los acreedores hacen á los señores Martínez Hnos., la quita del sesenta por ciento. Resultando: que una vez presentada esa solicitud en fecha 14 de Junio del corriente año, el Juzgado, por auto de esa misma fecha, los dió por presentados, ordenando que se hicieran las publicaciones que prescribe el inciso 1.o del art. 1.525 del Código de Comercio y que se inscribiera la solicitud de concordato, en el Registro de Interdicciones, concedió a los deudores una moratoria provisional de 35 días y nombró síndico á don Carlos Hontou para que procediera al desempeño de su cometido y presentara su informe dentro de 15 días. Resultando: que habiendo los concordatarios presentado una cifra determinando en conjunto el valor de las mercaderías existentes en su casa comercial, el síndico señor Hontou, con el fin de cumplir su cometido, practicó como primera medida su balance general y no siéndole suficiente el plazo acordado, solicitó su ampliación por 15 días más, que le fueron concedidos por el Juzgado (Expedientillo agregado). Considerando: que habiéndose hecho las publicaciones ordenadas, como se comprueba con los ejemplares de "La Democracia" y "El Diario Español" de la capital de la República y de los periódicos "El Trabajo" y "El Comercio" de esta localidad, que corren agregados de f. 78 á f. 85, no se presentó ningún acreedor á deducir reclamaciones sobre dicho concordato, y Considerando: que del informe presentado por el síndico señor Hontou, resultan conclusiones favorables á la conducta comercial de los señores Martínez Hnos., por todo lo que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 2.o del art. 1527 del citado Código, debe accederse á lo solicitado. Por estos fundamentos y consideraciones, fallo: homologando al concordato preventivo extrajudicial celebrado con la mayoría de sus acreedores por los señores Martínez Hnos., propietarios de la referida casa comercial "La Uruguaya", de esta plaza, que luce á fojas cuatro y cinco. Repónganse los sellos correspondientes, de acuerdo con la ley respectiva, y publíquese esta sentencia en "El Diario Oficial" y EL SIGLO de la capital y en dos periódicos de esta localidad. En atención al minucioso y prolijo trabajo llevado á cabo por el síndico don Carlos Hontou, que resulta demostrado en el balance que practicó, de las existencias de la referida casa comercial que luce de f. 14 á f. 71, así como del necesario estudio de los libros, documentos y operaciones de esa casa comercial, para llevar á las conclusoines del meditado informe que presentó; y atento además á la importancia de este asunto, y el tiempo que demandó el cumplimiento de esas obligaciones como síndico, fijó sus honorarios en la suma de novecientos cincuenta pesos. Decrétase el levantamiento de la interdicción decretada y líbrese despacho al Registro respectivo. Tásense y páguense las costas, incluyéndose en la planilla respectiva el importe de los honorarios del síndico, y expídanse los testimonios que solicitan los interesados. Cumplido, archívese.—Teodoro Sanguinet. Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, en Treinta y Tres, á siete de Agosto de mil novecientos trece. Doy fé.—Rafael F. Ximénez, actuario.—Treinta y Tres, Agosto 9 de 1913. 3762-St.5.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, lama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Serafín Pereyra, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, á deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Junio 18 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 3121-St.2.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Agosto 16 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción de la Oficina de Control de Abasto, en el Cerrito, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse por los interesados en Secretaría, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 28 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 3838-Ag.28.

INTENDENCIA MUNICIPAL—Montevideo, Agosto 14 de 1913.—Por disposición del señor Intendente y de acuerdo con lo resuelto por la H. Junta E. Administrativa, se avisa á los interesados que en esta secretaría se recibirán propuestas—en pliego cerrado—hasta el 15 de Setiembre á las 4 p. m.—sobre aplicación de los sistemas de incineración ó aprovechamiento industrial de las basuras domiciliarias de la ciudad.—F. Polleri, secretario inspector. St15.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES Montevideo, Agosto 13 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de las aceras que rodean la Plaza Zabala, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en Secretaría, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 26 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 3796-Ag.26.

SECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL —Esta oficina llama á licitación pública, para proveer de los útiles necesarios al taller tipográfico de la misma, de acuerdo todo con los datos y demás antecedentes que podrán recabar los interesados, en el local de esta Proveeduría, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en el local expresado, hasta el día 28 del corriente, á las 4 p. m., á cuya hora se abrirán ante los interesados que concurran, reservándose esta Oficina el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente ó el de rechazarlas todas, si no consultasen los intereses de la misma.—Montevideo, Agosto 16 de 1913. —Ricardo E. Yannicelli, jefe. 3820-Ag.28.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Agosto 22 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la adquisición de pedregullo destinado á la conservación de la carretera de Carrasco, desde la calle Pan de Azúcar hasta el Puente del Arroyo Carrasco, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en Secretaría todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 2 de Septiembre próximo, á las 4 p. m.—La Dirección. 3930-St.2.

GENERALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Agosto 14 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Rambla de los Pocitos, entre las calles Cololó y Oficial, frente al Sud-Este, que desde esta fecha y hasta el 26 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 3839Ag26.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Agosto 14 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en el Bulevar General Artigas, entre las calles Canelones y Charrúa, frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 26 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría d la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 3840-Ag.26.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Agosto 14 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Rambla de Pocitos, entre las calles C. M. Ramírez y 21 de Setiembre, frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 26 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría d la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 3841-Ag.26.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Agosto 14 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle La Paz, entre Salsipuedes y Cufré, frente al Sur, que desde esta fecha y hasta el 26 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría d la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 3836-Ag.26.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Agosto 14 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle La Paz, entre Salsipuedes y Cufré, frente al Norte, que desde esta fecha y hasta el 26 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría d la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 3837-Ag.26.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de la Compañía, Cerro Largo 1721|1722, el dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1912|1913.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913. 3622-h.n.o.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo, está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 núm. h.n.o.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Agosto 23 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle de Pereira, entre A. Chucarro y P. B. Berro, frente al Norte, Pereira entre Chucarro y J. B. Blanco, frente al Sur y Pereira entre Berro y Chucarro, frente al Sur, que desde esta fecha y hasta el 3 del entrante mes de Septiembre, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 3948-St.3.

Cervecería Montevideana

2.a CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número suficiente de acciones que determina el art. 32 de los Estatutos, para que pueda tener lugar la Asamblea de Accionistas convocada para el 14 del corriente, queda transferida para el día 1.o de Septiembre á las 4 p. m., en el local social, calle Santa Fe 1085; se previene que quedará legalmente constituída con el número de accionistas que concurran. El registro de acciones queda abierto en el local social hasta el 27 del corriente. —Montevideo, Agosto de 1913. 3829-Ag.31.

Sociedad Anónima Barraca del Ante-Puerto

2.a CITACION

No pudiendo celebrarse la Asamblea de Accionistas, convocada para el 22 del corriente, por no haberse inscripto el número suficiente de acciones, se convoca nuevamente por segunda y última vez á los señores Accionistas para el 12 de Setiembre próximo, á las tres de la tarde, en el local social, cale 25 de Mayo N.o 30.

El registro de acciones quedará abierto en la Secretaría de la Sociedad hasta el día 10 de Setiembre próximo. — Montevideo, Agosto 21 de 1913.—El secretario. 3906-St.6.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante.—Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 3056-h.n.o.

NUEVOS ALAMBIQUES para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.
DEROY FILS AINÉ
75, rue du Théâtre, 75 PARIS
GUIA PRÁCTICA del Destilador ... ESENCIAS, etc. MANUAL del fabricante de RON Y TARIFA ILUSTRADA enviados franco.
3981.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS
Calle J. C. Gómez 1392 — Montevideo
AVISOS EN LOS DIARIOS, revistas, trenes eléctricos, calles, etc.
Pida informes y presupuestos
Referencias bancarias.

Sociedad Vitícola Uruguaya

Se invita á los señores Accionistas de Sociedad Vitícola Uruguaya para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar 28 de Agosto, á las 8 1|2 p. m., en los salones de la Asaciación Rural del Uruguay calle Uruguay número 864.

Se previene que siendo ésta la segunda Convocatoria, se tomarán resoluciones con el número de Accionistas que concurran de acuerdo con lo que prescribe el artículo 26 de los Estatutos.—El Directorio. 3858-Ag.28.

Al comercio y al público

Aviso al comercio y al público en general, que el comercio que bajo mi firma gira en Tierras Coloradas, departamento de Paysandú, será transferido á la firma de Esquerra y Morel, que será constituída por don César Morel y el que suscribe.

Las cuentas á cobrar y pagar quedan á cargo de Anselmo Ezquerra.

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Anselmo Ezquerra. 3833-St.17.

Ferro Carril Central del Uruguay

Trenes de excursión—A Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto—El lunes 25 de Agosto de 1913—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.45, Yatay 7.54, Colón 8.8, Independencia 8.15, Piedras 8.23, Progreso 8.31, Juanicó 8.24, Canelones 8.5?, Santa Lucía 9.13, 25 de Agosto 9.22.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de 25 de Agosto el mismo día, á las 5.30 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.00, 0.70.

Á Sauce, Santa Rosa, San Ramón y Fray Marcos—El domingo 31 de Agosto de 1913—Fiestas Patronales en San Ramón —Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.20, Yatay 6.29, Sauce 7.15, Santa Rosa 7.40, Cazot 7.51, San Ramón 8.23, Chamizo 8.36, Fray Marcos 9.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Fray Marcos el mismo día, á las 5.40 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 4 de Setiembre 1913.

Boletos de ida y vuelta: á Sauce, $ 0.50, 0.60; á Santa Rosa, $ 1.00, 0.70; á San Ramón, $ 1.50, 1.00, 2.50; á Fray Marcos $ 1.50, 1.00, 2.50.

C. W. Bayne, A. General. 3828-Ag.17,20,22,24,27y30.

LE PARFUM IDÉAL HOUBIGANT PARIS 3978.

Banco de Cauciones y Crédito

Primera institución en su género en Sud-América

Capital. $ 1.000.000

Sarandí esq. Misiones Montevideo

Con motivo del creciente desarrollo de nuestras operaciones, hemos trasladado las oficinas á la calle Sarandí esquina Misiones, planta baja del palacio Casalia : : :

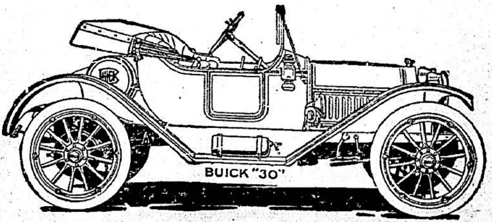
Nuestra fianza por alquileres ha sido aceptada por bancos administradores y propietarios, convencidos de su bondad, pues los libra de las molestias y perjuicios inherentes á la locación, sin gasto alguno.

Esta fianza se otorga á toda persona honorable, por modesta que sea su posición, librándola de este modo que acuda á la súplica y se ampare del favor.

Nuestra fianza á empleados ha sido ya otorgada á varias instituciones bancarias y fuertes casas de comercio de esta plaza. Esta no solo salvaguarda los intereses del principal sino que favorece directamente al empleado, permitiéndole alcanzar puestos bien rentados. 3600St2.

HOTEL FLORIDA 12, BULEVAR MALESHERBES PARIS
Instalado con todo el confort moderno, situación central, á 1 minuto de los Bulevares, agua fría y caliente en los lavatorios, precios moderados.
Se habla Español. H. YBARZ, Director.
3979.

Nuevas victorias del VALIENTE "BUICK"



En Oran, (Algeciras) y en La Sarthe, (Francia)

CIRCUITO ORANAIS: Contra cinco autos franceses, 2 belgas y otros 2 autos americanos 2 autos BUICK ganaron 1.° y 2.° premios

CIRCUITO DE LA SARTHE: Un auto "BUICK", contra competidores de las más afamadas marcas francesas, ganó el Primer Premio, á razón de 103 kilómetros por hora

Visiten nuestra Exposición, calle Rincón 426. - Montevideo

CARLISLE, CROCKER y Cía. 391pte.

Arados de acero "SYRACUSE"

ARADOS DE MANO Y DE CARRO — DE UNO Y DE DOS SURCOS

SURTIDO PERMANENTE DE REPUESTOS — SOLICITESE EL CATALOGO

ARADO DE CARRO "SYRACUSE JUNIOR"
ESPECIAL PARA ROMPER TIERRAS NUEVAS

UNICO AGENTE: JUAN SHAW, CALLE RINCON 414 MONTEVIDEO



3977.

Vida Social

EL 25 DE AGOSTO EN SOLIS—

Un soberbio golpe de vista ofrecía la noche de la fecha patria la sala de nuestro primer Coliseo.

Los palcos y plateas, estaban ocupados por nuestras damas y señoritas más conocidas luciendo todas las toilettes más lujosas y elegantes, que la inventiva del gusto puede crear.

En el palco oficial, se encontraba el Presidente del Senado doctor Manuel B. Otero, quien tenía a su derecha al ministro de Relaciones Exteriores doctor Emilio Barbaroux y a su izquierda al Presidente de la Alta Corte de Justicia doctor Julio Bastos, ocupando los demás puestos de honor el presidente de la Cámara de Representantes doctor Eugenio J. Lagarmilla; ministro de España, señor marqués de Medina; ministro de Hacienda, señor Pedro Cosio; ministro de Estados Unidos, señor Andrés Grevstad; ministro de Instrucción Pública, doctor Baltazar Brum; ministro de Francia, señor Jules Lefaivre; ministro de Industrias, doctor José Ramasso; ministro de Chile, doctor Marcial A. Martínez Ferrari; ministro de Obras Públicas, doctor Juan Carlos Blanco; ministro de Alemania, barón de Nordenflycht; ministro de Guerra y Marina, general José Bernassa y Jerez; encargado de negocios de Cuba, doctor José M. Solano; encargado de negocios de Gran Bretaña, señor Arnold Robertson; de Italia, señor Alberto de Marsanich; de Bélgica, señor Henry Ketels; encargado de negocios del Brasil, doctor Moniz de Aragão; secretario de la Presidencia de la República, señor Arturo Brizuela; jefe del protocolo de introductores de diplomáticos, señor Fermín Carlos de Yéregui; secretario de la Legación Argentina, señor Solano Torres Cabrera; de la Legación de Francia, señor vizconde de Castillón de Saint Víctor; de la Legación de España, señor Gonzalo del Río; de la Legación de Chile, señor Tulio Maqueira; capitán general de puertos y comandante de marina, coronel Guillermo Lyons; agregado militar a la Legación de Francia, capitán L. Salats; oficial mayor del ministerio de Hacienda, señor Eugenio I. Madalena; jefes y oficiales del crucero "Buenos Aires"; comandante del crucero "Uruguay", Arnaldo Conforte; pro secretario de la Presidencia de la República, Manuel Medina Betancort; oficial de la Legación Uruguaya en el Brasil, Elmano Vieira; jefe de edecanes de la Presidencia, edecán coronel Desiderio Arenas; ayudante de la Presidencia, comandante I. Medina.

Al palco del Presidente de la República habían sido invitadas la Marquesa de Medina, señoras Carmela Prieto de Martínez, Mme. Ketel, Mme. Lefaivre y señorita de Lefevre.

En el palco del Ministro de Relaciones Exteriores se encontraban la baronesa de Nordenflycht y señoritas de Otero, Nordenflycht y Torres Cabrera.

En el intérvalo del 2.o acto, formóse una comitiva con arreglo al protocolo oficial con el objeto de subir al buffet, á tomar una copa de champagne, allí improvisóse una lucida reunión, con la contingencia de un selecto grupo de familias especialmente invitadas á ese objeto.

EL BAILE DEL CLUB URUGUAY—

Realizóse el domingo, como estaba anunciado, el baile del Club Uruguay.

Es de lamentarse que esta fiesta no haya obtenido el éxito que desde un principio se esperaba, á causa de que se notó la inasistencia de un buen número de familias invitadas.

El motivo de esta indiferencia por parte de nuestro elemento femenino, es realmente *inexplicable*, pues el Club Uruguay tiene un prestigio bien saneado, acreedor á los más brillantes triunfos sociales.

La concurrencia que asistió á la fiesta gozó, en cambio, de agradables atractivos, bailándose con "entrain" hasta después de las 2 de la mañana.

LA DESPEDIDA DE LA LIRICA—

La función de despedida de la Compañía Lírica, llevó anoche á la sala de Solís regular concurrencia.

Nuestra colaboradora "Colette" nos envía el detalle de algunas "toilettes" que lucían durante la representación de "Mme. Buterfly" nuestras damas. Es como sigue:

Carmela Prieto de Martínez, de terciopelo negro con adornos de jais, vincha de esmeraldas en la coiffure; Carmen Martínez de Williman, de encajes de Irlanda sobre raso lila, flores en el peinado; Ernestina Rodríguez de Ríos, traje de gasa color coral con tul de ese mismo color; Olimpia ... de Dupont, de tul de Irlanda; Blanca Viaña de Martí, de seda oro viejo, redecilla lila y perlas; marquesa de Medina, de raso blanco con túnica de tul verde, aigrettes verdes; Meca Howard de García Lagos, de esprit negro sobre viso blanco; Eufemia Tocavent de Howard, de damase bleu nattier; Mme. Porcinenla, de peau de soie lila; María Costa de Carril, de encajes negros sobre viso blanco, marabús en el peinado; Adela Fynn de Maschwitz, de peau de soie y encajes de Irlanda; Teresa Santos de Roselli, de colorante y aigrette del mismo tono; Carmen Saavedra de Piñeyrúa, de gasa chiffon rosa y aigrettes blancos; Concepción Coppola de Pisano, de gasa negro; Isabel Reyes de Rodríguez, de broché blanco y encajes de Irlanda; Amalia Villegas de Martínez, de chiffon color coral; Clara Urtubey de Puig, elegantísima toilette de peau de soie y bordados de jais, collar de perlas; María Lavignasse de Güercio de Sosa, de seda liberty color ...; Magdalena Marexiano de Estrázulas, de damase color vieux, pendentento en el corsage; Matilde Regalía de Roosen, de terciopelo negro y broches de brillantes; Elena Larrañaga de Gómez Folle, de seda floreada, velado de tul negro; Laura Castellanos de Wilson, de terciopelo violeta; Chula Platero de Wilson, de terciopelo negro bordado con strass; Sara Narbondo de Brum, de charmeuse color rosa, hilo de brillantes en la coiffure; María Marexiano de Ramasso, de gasa celeste, diadema de brillantes; Luisa Carvalho Lerena de Paullier, de charmeuse negro y strass; Zoraida Castellanos de Muñoz, de peau de soie color lila y bordados de jais; Elvira del Güercio de Mathurin, de peau de soie y encajes; Laura Carrera de Bastos, de celeste y bordados de lentejuelas, facsímil de brillantes en la coiffure; Rosa P. de Lanza, de charmeuse de oro vieux y aigrette blanco en la coiffure; Blanca García de Heber Jackson, de peau de soie lila y encajes antiguos; Myrra Rosso de Ros, de blanco y strass; Lía Mathurin de Ferreira, de charmeuse celeste; Amelia Navarro de Búrmester, de soie pompadour; Sofía Elixen de Suárez, de peau de soie lila, con encajes.

Señoritas: Chula Zumarán Arocena, de charmeuse lila y vincha de terciopelo verde; Margot Zumarán Arocena, de tul blanco y rositas rococó; Margarita Heber Uriarte, de blanco y bordados en realce; Lucrecia Berro Oliascoaga, de gasa chiffon negra; Azeema Martínez Correa, de liberty blanco; Celina Costa, de rosa y flores en el corsage; María Iglesias Castellanos, de celeste y rosas en el peinado; Maruja Rodríguez, de celeste y tul de ilusión; Elvira de Tezanos, de color rosa y perlas; Julia Rodríguez Regalía, de ...; Sara Caprile, de gasa lila; Ella Risso Antuña, de gasa color rosa; María Esther Roosen Regalía, de celeste; Matilde Roosen Regalía, de blanco; Elena Pérez de Arteaga Herrera, de blanco y rosas en el peinado; Adelina Pérez Montero, de negro; Isabel Saavedra, de color rosa; Lala Lessa, de verde nilo; Rosa Lanza, de encajes de Irlanda; Esther Graña, de celeste; Sara Rubio, de liberty blanco; Esperanza Basabe Stewart Mac Lean, de liberty blanco y lazo de seda color rosa;

Dora García Gómez, de oro vieux; Sara Bastos Díaz, de blanco; Sara Torres Cabrera, de charmeuse celeste; Ana Migliarini, de negro; Blanca Torres Cabrera, de blanco; Zulma Búrmester, de color rosa; Carmen Acevedo Alvarez, de celeste y adornos de perlas; Margarita Búrmester, de blanco, etc.

LA INAUGURACION DE LA EXPOSICION—

Una brillante como enorme concurrencia asistió anteayer de tarde, á la inauguración de la Exposición Nacional ganadera en el Prado.

Estaban entre otras, las familias de: Hughes Gomez, Gomez Cibils, Cibils, Mendez Alcain, Ruete, Legrand, Piera Sagastume, Ruano de Maupas, Díaz Fourniré, Ruaño Fournuler de Piccardo, González Pacheco, Arocena Hughes, Perez Butler, Villegas Marques, Burmester Navarro, Otero, Chucarro, Mullins, Christophersen, Durán y Vidal, Lengua, Montes Pareja, Polanco, Larravide, Spangemberg, Pareja Guani, Rodríguez Castro, Castro, Gallinal, Henderson, Suarez Abella, Roosen Regalía, Ferreira Martínez, Mathurin Lecocq de Ferreira, Supervielle, Munyo, Saavedra Barreiro, Gandós, Brown, Miquelerena, Castell Villegas, Castell Caraff, Canabal, De León, Escuder, Caprario, Ellauri, Larriera Velazco, Amaro, Gorlero, Foglia, Rodríguez Demby, Díaz, Abella, Faget Romero, Acevedo Mañé, García Lagos de Hughes, Sosa Díaz Cardoso, Castellanos Sosa Días, Bonasso, Larriera Nadal, Muñoz Del Campo, Ramasso, Marexiano, Risso Antuña, Heber Uriarte, Seoseria, Silva, Lanza, Figari Castro, Faget Braggio, Behrens Legrand, Capurro Ruano, Seré Ibarra, Calamet de Capurro, Cash Stirling, Irigoyen Palmero, García Acevedo, Blanco Acevedo Cash Young, Figari Legrand, García Gomez, Eastman Anavitarte, Sienra Vaeza Ocampo, Hamilton Callorda, Mañé Algorta, Algorta Camusso Artagaveytia Arocena, Castro Quintela, Lussich Nin, Navarro, Gomez Cibils de Martinelli, Wilson, Piera Muñoz, Rodríguez Reyes, Balparda Blanco, Muñoz Nin, Balparda Quintans, Ponce de León, Bastos Díaz, Deambrosis Martins, Sienra de Risso, Usher Conde, Artagaveytia, Pardo Santayana, Lerena Acevedo, Morales, Alvarez Eastman de Risso, Estrázulas, Guani, Alvarez Moullá, Barreiro y Ortega, Indart Denis, Fein, Piñeyrúa, García Lagos de Sanguinetti, Varela Acevedo, Brito del Pino, etc.

ENLACES—



Sta. Sara Artagaveytia Marcenal

El acontecimiento social del día lo constituye la boda de la señorita Sara Artagaveytia Marcenal con el señor Alfredo Danrée.

La ceremonia civil tendrá lugar esta noche, en casa del doctor Adolfo Artagaveytia y la religiosa en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

La comitiva nupcial estará formada en la siguiente forma:

La novia señorita Sara Artagaveytia con el padrino doctor Adolfo Artagaveytia, la madrina señora Laura Marcenal de Artagaveytia con el novio ingeniero Adolfo Danrée, señora Gabriela Danrée de Tiphaine y Roberto Tiphaine, Laura Artagaveytia de Gard y Sanjuan y doctor Alberto Gard y Sanjuan, Gilberta H. de Danrée y Ernesto A. Danrée, señorita Elisa Artagaveytia y Enrique Danrée, Blanca Danrée de Hareau y Alejandro Hareau, señorita María Marta Arocena Hughes y doctor Adolfo Artagaveytia (hijo), señorita Zelmira Aerra Arocena y Alberto Artagaveytia, señora María Arocena de Artagaveytia y Manuel Artagaveytia, señorita Isabel Pittaluga de Arocena y Alberto Arocena, señora Josefa Marquez de Morquio y doctor Luis Morquio, señora Mercedes Folle de Arocena y Alejo Arocena, señora Elvira Rodríguez de Rodríguez y Alfredo Rodríguez, Laura Marquez de Lussich y Enrique Lussich, René Usher y doctor Mario Artagaveytia, señorita Zelmira Artagaveytia y Rafael Algorta, señora Amalia Saavedra de Supervielle y Luis Supervielle, María Elena Terra Arocena y Manuel Artagaveytia (hijo), señora Sara Saez y José León Ellauri, Elena Artagaveytia y Eduardo Bastos Diaz, señorita María Luisa Herrero Arocena y Alfredo Artagaveytia, señorita Julia Zumarán Arocena y Jorge Arocena, señorita Sara Rodríguez Larreta y Eduardo Terra Arocena, Amalia Zumarán Arocena y César Caprile, Elisa Herrero Arocena y Arturo Terra Arocena, Adelina Arocena Hughes y Ramón Artagaveytia.

Terminada esta ceremonia, se verificará en la elegante residencia de los esposos Artagaveytia Marcenal un baile, que seguramente, obtendrá brillantes proporciones, dada la posición social de la nueva pareja.

—En los primeros días del mes entrante, se verificará el enlace de la señorita Laura Montero con el señor Carlos B. Rodríguez.

—Esta tarde, á las seis, se efectuará el enlace de la señorita de Martínez Darias con el señor Alberto Bouton.

—Ha hecho la primera visita oficial á la señorita Adela Alvarez, el señor Santiago R. Calcagno. La boda se realizará en el año próximo.

—Circulan entre las relaciones de los contrayentes, las siguientes invitaciones:

"Francisca Erasun de Igoa, invita á usted á presenciar el enlace de su hermana Remigia con el señor Luis San Martín, que se efectuará el 30 del corriente á las 5 y 1|2 p. m.—S|c. Figueroa 113".

"Luis San Martín, invita á usted á presenciar su enlace con la señorita Remigia Erasun, que se efectuará el 30 del corriente á las 5 y 1|2 p. m.—Montevideo, Agosto de 1913".

—El sábado se efectuará el enlace de la señorita Ema Ferrari con el señor Dino Estévez. Habrá, con tal motivo, en casa de la novia, una interesante fiesta.

EL FESTIVAL DE ESTA NOCHE—

Promete asumir interesantes proporciones, la función cinematográfica que á beneficio del Colegio de Niñas Pobres de Punta Carreta y con el concurso del gran concertista ciego Clemente Colling, se celebrará esta noche en el Biógrafo Parlante.

El programa de concierto que ejecutará el maestro Clemente Colling es el siguiente:

1.o Faust, Gounod Liszt; 2.o Ballade en La bemol, Chopin; 3.o Mazurka de concert, B. Godard; 4.o Chevanchée des Walkyries, Wagner; 5.o Tarantelle, Maszkouski y 6.o España, Chabrier.

He aquí la nómina de algunas de las familias que han prometido asistir:

Bastos, Nicolich, Roosen Regalía, Cachón de Correa, Peixoto, Muñoz Oribe, Herrera, Piñeiro, Vilaró, Zorrilla de San Martín, González Capurro, Cornú, Rücker, Ponce de León (E.), Seré, Saavedra, Buxareo Oribe, Munyo, Pittaluga (A.), Gallán, Mayer, Urioste, Williams, Silveyra, Pérez Gomar, Castellanos, Supervielle, Storace, González Ferrando, Berro, Canessa, Deluchi, Diez Ocampo, García Lagos, Del Cerro, Herrero y Espinosa, Falcao, Espalter, Langdon Urtubey, Eastman, Del Castillo, Hamilton, Ferber, Acosta y Lara, Algorta Guerra, Alvarez Aguiar, Santos, Llambías de Olivar, Lacueva Stirling, etc.

VIAJEROS—

En estos días partirán para Buenos Aires, en viaje de placer, las señoritas Matilde, Juana y Ana Repetto.

ENFERMOS—

Se encuentra mejorada la señora María B. Alvarez de Flandino, á quien presta asistencia el doctor García Lagos.

—Mejorado el señor Antonio Lussich Ferro.

—Se encuentra completamente restablecida la señorita Sara Dentone Díaz.

—En franca convalescencia la señora Laura Montero de Artagaveytia.

NECROLOGICAS—

El hogar de los esposos Montero Bustamante-Portillo Urtubey, pasa por momentos de verdadera aflicción por la muerte del pequeño niño Gilberto, que era la alegría de la casa. Al consignar esta triste noticia llevamos hasta los desolados padres las expresiones de nuestro pesar.

—A una sentida demostración de duelo dió lugar el sepelio de la virtuosa señora Etelvina Arraga de García, fallecido á avanzada edad, después de penosa dolencia, el pasado domingo.

La extinta era madre del señor Alicio I. García y madre política del señor Eduardo S. Fazzio.

EL ANIVERSARIO PATRIO

COMO FUÉ CELEBRADO

Pocas veces, como este año, (si nuestra memoria no falla nunca ocurrió igual cosa) el aniversario de la independencia nacional pasó en una indiferencia mayor. Lo único que hacía advertir que era fiesta, eran las banderas izadas en lo alto de los edificios públicos y de muchos particulares.

La manifestación estudiantil

Para las diez de la mañana se había convocado en la plaza Cagancha a los estudiantes á fin de organizar una manifestación patriótica que recorrería nuestras principales calles.

Reducido en cantidad el acto cívico de ayer, animó nuestras principales calles con el entusiasmo de la juventud que supo rendir, en el olvido á que se relegara la fiesta histórica por el Estado, el verdadero culto jubiloso á una de las fechas más grande de nuestra historia.

La manifestación estudiantil que no obtuvo mayor éxito por la falta de una propaganda activa, cumplió en orden su recorrido, al són de los acordes sonoros de una banda militar.

En el "18 de Julio"

Al mediodía los jefes y oficiales de este crucero nacional ofrecieron a los de igual categoría del crucero "Buenos Aires", llegado a nuestro puerto en representación del gobierno argentino a los festejos del aniversario patrio, un almuerzo íntimo, durante el cual reinó la más franca cordialidad. A los postres se brindó por el porvenir del ejército uruguayo y argentino.

La matinée del Royal

De tarde, en este teatro de variedades, hubo una función en honor de los marinos argentinos surtos en nuestro puerto. Dotaciones de la marinería nacional hicieron acto de presencia, reinando, como es lógico, entre ambos, la más franca armonía y el más intenso espíritu de camaradería. Después del espectáculo los marinos se diseminaron por la ciudad, recorriéndola en todas direcciones.

Reparto a los pobres

La humanitaria sociedad "Cristóbal Colón", no pasó por alto el aniversario nacional, disponiendo un reparto extraordinario de víveres y ropas entre los pobres de distintos barrios de la ciudad.

Otras instituciones análogas efectuaron repartos extraordinarios vinculándose en esa forma a nuestra efeméride y haciendo partícipe al pueblo menesteroso del júbilo nacional.

Muchas fueron las raciones repartidas y grande el número de ropa distribuida. El comercio prestó su desinteresado concurso, enviando a las asociaciones de beneficencia su óbolo en mercaderías y comestibles.

En los cuarteles

En todas las unidades del ejército se conmemoró el aniversario patrio en todo de acuerdo con las órdenes impartidas por el Estado Mayor. Por la mañana formaron los cuerpos en sus prespectivas plaza de armas, donde su jefe explicó á la tropa el significado de la efeméride que se conmemoraba. Después se les dió puerta franca hasta la mañana de hoy. A mediodía les fué servido un rancho extraordinario, al que la tropa hizo los debidos honores.

El aniversario y los escolares

El Inspector Nacional de Instrucción Primaria, doctor Abel J. Pérez, hizo repartir entre los escolares una hoja suelta con la siguiente patriótica proclama:

"A los niños del Uruguay.—El 25 de Agosto de 1825, hace hoy ochenta y ocho años, un grupo de hombres arrastrados por una irresistible ráfaga de libertad, tuvieron un arranque de audacia infinita, de suprema dignidad caballeresca, y anularon los lazos de vasallaje que limitaban su actividad y su visión.

Tras amarguras sin cuento y después de rudo batallar, la obra de 1825 recibió su consagración solemne en la Constitución de 1830. Aquella fué la obra inmortal de nuestros próceres, la página inicial de una epopeya grandiosa, en que se ha luchado sin cesar penosa y noblemente, con inagotable energía y desinterés absoluto, intensificando una múltiple acción guerrera, política ó diplomática; pero aún falta mucho por recorrer antes que la victoria final corone definitivamente la obra de nuestros mayores, que hicieron esta patria que debemos vigorizar y enaltecer.

Hay que amar nuestro suelo, esta tierra que es la síntesis de nuestros afectos más puros: si es débil, hay que robustecerla; si está humillada, hay que engrandecerla; si está caída, hay que levantarla.

La patria debe ser el símbolo impecable de nuestro culto; en ella se condensa nuestro amor más grande y más profundo; su honor debe interesarnos tanto como nuestro honor mismo; el reconocimiento de su grandeza debe ser nuestro mejor triunfo, su gloria, nuestra victoria más bella.

Nuestro ideal más alto debe sintetizarse en esa patria que adoramos, concibiéndola bella y creadora y culta y melodiosa y artística; que sea ella el emblema de la unión, de la armonía de sus hijos, sanos de alma y de cuerpo, vigorosos como defensores del derecho, invencibles en las luchas del bien, blandos y generosos para la tolerancia y el perdón.

Para esa cruzada fecunda que debeis á la patria ella tiene á su lado la juventud que es entusiasmo fecundo, tiene las fuentes generadoras de todas las actividades sanas, las aspiraciones civilizadoras que engrandecen, la fe irresistible que vivifica, y tiene enfrente, como un horizonte sin nubes ni barreras, el porvenir con el prestigio de los supremos ideales.

Niños de esta tierra generosa:

Vosotros sois ese porvenir; cultivadlo y engrandecedlo!

Educadores del Uruguay:

A vuestros cuidados, á vuestra previsión están confiadas esas falanges infantiles.

Sed mensajeros de luz y de esperanza; no marchitéis esas almas lozanas, que tienen los colores de la aurora, las alas del ave y el perfume de la flor.—Abel J. Pérez, inspector nacional de Instrucción Primaria.

La iluminación

Por la noche se iluminaron, sin ofrecer novedad alguna, los frentes de la Casa de Gobierno, Representación Nacional, Municipalidad, Escuela Nacional de Industrias, Dirección G. de Instrucción Primaria, Correos y Telégrafos, Alta Corte de Justicia y algunos edificios particulares, entre los que recordamos al Jockey Club, Centre Catalá, Club Español, La Giralda, Centro Argentino y varios biógrafos y cafés.

Con motivo de la visita que nos hiciera el crucero "Buenos Aires" de la marina de guerra argentina, por la que nuestros amigos de allende el Plata se asociaban al glorioso aniversario, el comandante de dicha unidad naval, capitán de fragata Mariano F. Beascochea, fué portador de la siguiente carta que el contralmirante Saenz Valiente, dirigió al Ministro de Marina, general Jerez.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1910.—A S. E. Excmo. señor Ministro de la Guerra y Marina, general Juan Bernassa y Jerez. Montevideo.

Con motivo de la visita que el crucero "Buenos Aires" hará á esa nación hermana, para asociarse al glorioso aniversario de su independencia en nombre del gobierno y pueblo argentino, me complazco en enviar á V. E. por intermedio del señor comandante, capitán de fragata Mariano E. Beascochea, un especial saludo y los más cordiales votos por la prosperidad de nuestro país y la ventura personal de V.E.

Reitero á V. E. las seguridades de mi más alta consideración y estima.—Juan A. Saenz Valiente".

El Ministro contestó en los siguientes términos:

Montevideo, Agosto 26 de 1913.—A S. E. el señor Ministro de Marina contralmirante Juan P. Saenz Valiente.—Buenos Aires.—El Ministro de Guerra y Marina del Uruguay tiene el agrado de presentar á su distinguido colega argentino contraalmirante Juan P. Saenz Valiente su más cordial saludo y al acusarles recibo á su gratísima esquela entregada por intermedio del señor comandante del crucero "Buenos Aires", capitán de fragata Mariano F. Beascochea, les agradece los honrosos votos que en ella formula por la prosperidad de nuestro país.

En tal feliz oportunidad reitero á S. E. las expresiones de mi mayor consideración.—General Juan Bernassa y Jerez.

Hubo también, entre ambos secretarios de Estado, el siguiente cambio de telegramas:

Buenos Aires, Agosto 25 de 1913.—Excmo. señor Ministro de Guerra y Marina general Bernassa y Jerez.—Montevideo.—En nombre del ejército argentino y en el mío propio compláceme en felicitar á V. E. por el aniversario de hoy y por su digno intermedio al bizarro y noble ejército oriental. Saludo á V. E. con mi más distinguida consideración.—General Velez".

—Excmo. señor Ministro de Guerra, general Gregorio Velez.—Buenos Aires.—Agradece á su distinguido colega su gratísimo saludo con motivo de nuestro aniversario patrio y reconocido por los honrosos conceptos para el ejército uruguayo en su nombre y en el mío propio, formulo votos por el mayor engrandecimiento del noble y brillante ejército argentino.

Saludo á S. E. con mi más distinguida consideración y estima.—Bernassa y Jerez.

El crucero "Buenos Aires"

El crucero "Buenos Aires" regresó ayer nuevamente á las 6.30 a. m. á la capital vecina, dejando en esta un grato recuerdo por la galantería de país hermano al hacerse representar en los festejos patrios y la gentileza de que dieron acabadas pruebas los distinguidos marinos que lo tripulan.

Con este motivo el Ministro de Guerra y Marina, dirijió ayer al contra-almirante Saenz Valiente el siguiente telegrama:

Tengo el agrado de comunicar á V. S. que el crucero "Buenos Aires" zarpó para esa hoy á las 6 horas a. m.

Sumamente complacido presento á V. S. el mayor reconocimiento por la presentación que tanto nos ha honrado y que investían los distinguidos jefes y oficiales de esa unidad naval, que en su corta estadía han conquistado inmensas simpatías por su adhesión en nuestro aniversario patrio.

Al agradecer á S. E. la digna representación enviada, me es grato hacer voto por su felicidad personal, y por el mayor engrandecimiento de la Nación argentina.

Saluda á V. E. con mi consideración más distinguida.—Juan Bernassa y Jerez".

Por su parte la Municipalidad recibió el telegrama siguiente:

"Buenos Aires, Agosto 25 de 1913.—Señor Presidente de la Junta E. Administrativa, don Leopoldo Peluffo.

En la fecha gloriosa de la nación uruguaya el municipio de Buenos Aires se asocia con júbilo á las expansiones patrióticas del pueblo amigo.—Sylla Monsegur, Vicepresidente; Rafael Carrasco, Secretario".

La Corporación Municipal agradeció en los siguientes términos:

Señor Vicepresidente del Consejo Deliberante de Buenos Aires, en ejercicio de la Presidencia del mismo, doctor Sylla Monsegur.

"En nombre de la Junta E. Administrativa de Montevideo, agradezco el cordial saludo que en la fecha gloriosa del aniversario del Uruguay, acaba de hacer ese Honorable Consejo, y hago votos fervientes por el progreso de esa gran ciudad. Saludo á usted con su más distinguida consideración y aprecio.—Leopoldo Peluffo, Presidente; Plácido Abad, Secretario".

La rotisserie Jockey Club

Se efectúa esta noche, á las 8, la inauguración de la rotisserie, bombonería y bar "Jockey Club", que dos excelentes y laboriosos muchachos, conocidos y apreciados por medio Montevideo, han instalado con todo lujo, confort y buen gusto, en la esquina de las calles Rincón y Bartolomé Mitre. Esos "muchachos", que no son otros què Carlos Diana y Andrés Clavijo, ex-empleados de la confitería "Jockey Club" de Moalli, se ha propuesto que la tal casa, al pasar á sus manos á través de la ressurección, conserve su antigua, prestigio y lo aumente si ello es posible. Al efecto, no han omitido gasto para que la nueva rotisserie se presente á nueva vida en forma tal que la gente halle en ella cuanto puediera apetecer.

HACE MEDIO SIGLO

27 DE AGOSTO DE 1863

«Hernani» en Solís.—Es interesante la crónica que publica EL SIGLO de esta fecha sobre la representación de gala celebrada la noche del 25 en nuestro primer coliseo.

«Despues de un interregno, dice, harto prolongado para el público filarmónico de la coqueta Montevideo (como la llamaba, no recuerdo bien, si Mármol ó Dominguez) en la noche del 25 reapareció el clásico «Hernani» en la escena de Solís.

Novedad completa ofrecía por lo menos la compañía, y un personal sino como el de aquellos tiempos en que el teatro lírico se sublimó hasta la altura de Tamberlick, la Grange, Gona, etc., capaz, por lo menos, de satisfacer las exigencias del buen gusto y de la severa crítica.

La señora Mollo, conocida y aplaudida á la par de la señora Briol en Buenos Aires, no necesita de nuestra aprobación y nuestros elogios para estar satisfecha, en «Hernani» á pesar de no estar en su cuerda, porque no es de cierto «soprano» la voz de la señora Mollo, se mostró maestra y dueña de la escena.

El señor Pozzollini estuvo muy bien en el rol de Hernani; su voz es melodiosa y simpática, y su actitud bastante digna.

El señor Nerini nos dió el mejor Silva tal vez que hemos visto y oído en Montevideo.

Si no tiene la dulzura de la voz de Figari, tiene otra energía, otra vida, otra animación: además, su voz es abundante y fresca.

Nos permitiremos pasar por alto al señor Inocenti, porque no sabemos si tendríamos bastante indulgencia para juzgarlo.

El teatro estuvo espléndido.

Mayor concurrencia pocas veces ha reunido el hermoso coliseo, y no faltaban algunas bellezas que suelen centellear en el jardín humano de nuestra Montevideo».

Doctores y Bachilleres.—Anuncia EL SIGLO que el 30 de este mes se recibirán de doctor, los señores Agustín P. Justo, Sienra y Carranza, Suarez y D. Ramos; de bachiller, los señores Gonzalo Ramírez, Miguel Herrera y Obes y Carlos María Ramírez.

Desgracia.—Bajo este título encontramos la siguiente noticia:

«Anteayer fué herido en la mano un artillero, durante el ejercicio de fuego.

Fué curado por el señor Gobernador Delegado (doctor Vidal) que se hallaba presente.

Este hecho manifiesta cuán conveniente es un gobernador profesor de medicina; no sólo para asistir á la patria en sus frecuentes achaques, sino también para curar á los soldados que son heridos, ejercitándose en el manejo del cañón».

Se proyecta un gran puente sobre el río Hudson

Las revistas técnicas de Nueva York han publicado recientemente datos relativos á un proyecto espléndido. Se trata de la conveniencia de tirar un puente ferroviario y de túneles que sirvan también de avenidas ó caminos para el tránsito de vehículos y transeuntes, los que unirán á la ciudad de Nueva York con el poblado de Weehawken y otros puntos en el Estado de New Jersey. Quien esté al punto de las condiciones de vida en la ciudad de Nueva York y de lo importante que es el problema de transporte para los que en ella viven, podrá formarse una idea adecuada de la significación de este proyecto. Para ello conviene tener en mientes que la ciudad de Nueva York es un isla estrecha que no permite expansión á ninguno de sus lados á menos que no se cruce el río Este que nos separa de la ciudad de Brooklyn, ó el río Hudson que nos separa del vecino Estado de New Jersey. Actualmente existen numerosas vías de comunicación, trenes eléctricos, trenes de vapor, vapores de ríos, que conducen á los pasajeros á las secciones vecinas. Pero hoy se trata de tirar un magnífico puente sobre el río Hudson, que nos una estrechamente al extenso territorio que ofrece el Estado de New Jersey, no lejano del centro de la metrópoli neoyorquina. Hechas estas indicaciones, á manera de prefacio, procedamos á traducir un interesante artículo publicado por "Engineering Record", una de las revistas técnicas á que hicimos alusión:

"En nuestra edición del mes de Febrero presentamos un extracto tomado de "Engineering News", en el cual Mr. Gustav Lindenthal defendió con énfasis la idea de construir un puente sobre el río Hudson. Una comisión técnica que se ocupa de estudiar los problemas de tal idea recomienda la construcción de un puente de largo trecho entre la ciudad de Nueva York y Hoboken. Se han hecho ya taladros y observaciones que prueban la factibilidad del proyecto.

"Los sitios más convenientes para el puente del río Hudson son las cercanías de la calle 179, y de la calle 110, ó bien de la calle 57. Antes de hacer los taladros indicados se creyó que sería fácil encontrar un cimiento de roca para los muros en el centro del río, cerca de la calle 179 así como cerca de la 110, de modo que sería fácil tirar el puente á partir de uno de estos dos puntos, haciendo los tramos comparativamente cortos y con la economía correspondiente. Sin embargo, las investigaciones hechas demostraron á las claras que no había cimiento á una profundidad que permitiese la realización práctica del proyecto, de modo que el puente tiene que ser de un solo tramo. En virtud de ello, hemos de convencernos de que el costo de esta estructura vendrá á ser idéntico, no importa cuál sea la localidad que se elija. El cruce desde la calle 57 es el que más conviene desde el punto de vista de los medios que ofrece para facilitar la comunicación. Las poblaciones del Estado de Nueva Jersey naturalmente desean que el puente se construya lo más al sur que sea factible á fin de facilitar la comunicación con Nueva York desde los grandes centros de población que hay en el Estado vecino, y la calle 57 es á la vez una de las más céntricas de la ciudad de Nueva York."

En vista de lo expuesto, el comité que actúa en los trabajos preliminares decidió hacer horadaciones en aquella vecindad, averiguando que á los 184 pies de profundidad hay cimiento de roca apropiado para los muros. Largos y quizás monótonos para aquellos lectores que no conozcan bien la ciudad de Nueva York y sus cercanías, sería el detalle de los experimentos hechos por el susodicho comité, de modo que preferimos omitirlos. Expondremos sin embargo que los técnicos han recomendado la construcción de un par de túneles con una calle de 17 pies de anchura en cada uno. El primero de estos túneles servirá para la comunicación hacia el Este y el segundo para la comunicación en dirección del Oeste. Tendrían ambos una capacidad de cinco millones de vehículos al año que equivale aproximadamente al tráfico que actualmente cruza el río Hudson en los vaporcitos que hay al efecto.

Cuatro túneles hay en Londres, Glasgow y Hamburgo, en condiciones idénticas al que actualmente se proyecta en Nueva York, y todos ellos están dando resultados altamente satisfactorios. Uno de los túneles citados tiene cerca de 7.000 pies de longitud; dos de ellos dan abasto á un tráfico de dos millones de vehículos al año y ninguno tiene aparatos de ventilación mecánicos. Para el túnel de Nueva York se recomienda la instalación de plantas de ventilación mecánica. El interior de los túneles, encima del camino, estará cubierto en forma higiénica á fin de que haya la mayor limpieza y de que se permita la difusión de toda la luz que sea posible hacer penetrar en ellos. Se proyecta asimismo construir un camino de superficie muy resistente que pueda mantenerse á un costo mínimo.

El costo de construcción de estos dos túneles se calcula en $ 11.000.000 y las obras tomarían aproximadamente tres años. Debemos advertir que los dos túneles del ferrocarril de Pensylvania que hoy cruzan el río Hudson subterráneamente se construyeron en un espacio de diez y ocho meses, de modo que no cabe la menor duda en la mente de personas versadas en la materia de que la construcción de los nuevos túneles se hará dentro del límite de tiempo indicado por el comité. Obra es ésta que los vecinos de la ciudad así como los forasteros desearán ver realizada y que prueba los esfuerzos que se hacen por facilitar los medios de comunicación en una metrópoli tan populosa donde es éste uno de los problemas más difíciles de resolver.

DEPORTES

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO Y LUNES

URUGUAYOS - ARGENTINOS - BRASILEÑOS

EL INTERNACIONAL DE II DIVISION

IMPRESIONES RECOGIDAS

Suprimimos la crónica del encuentro entre los teams combinados de la Liga Intermedia Argentina y II División uruguaya, porqué, realizado el domingo, otros colegas ya lo han echo en su edición del lunes.

Pero ello nos permite dar mayor extensión á las impresiones recogidas en el match.

En primer término, diremos que, no obstante el mal estado del field, el partido resultó lucido é interesante, no decayendo el entusiasmo en ningún momento.

...la y el cuadro B de la Liga Uruguaya de Football.

A las 2 y 30 próximamente, ocuparon el palco oficial el señor Bruno Chaves, nuevo ministro del Brasil y su secretario el doctor Muñiz de Aragao, á los que acompañaba el doctor Véscovi, presidente de la Liga Uruguaya de Football.

El público tributó una calurosa ovación al distinguido diplomático.

Poco después entraban al field los jugadores, entre cariñosos aplausos, y á las 3 p. m., el referée señor Juan Bartolozzi, mandó alistar los cuadros, que se presentaron así constituídos:

Brasileños: Goal: Hugo de Moraes; backs: Netto y Menezes; 1/2 backs: August y Juano C. Bertone y Thielle; frowards: ...



Uruguayos y brasileños

Juvenal, de un fuerte shot, anida la pelota en la red.

Nuevamente en la ofensiva los brasileños, Alencar marca el segundo y último goal de la tarde, después que Demarchi falla con el puño al intentar detener el tiro.

Se cobra un corner á cada bando y cuando faltaban 4 minutos para la terminación del encuentro, Juvenal sufre un accidente, que le obliga á retirarse del field.

Luego el silbato del referee, anunciaba la terminación del match con este score.

Uruguayos, 4.
Brasileños, 2.

PARTIDOS AMISTOSOS

Oriental-Pocitos versus Rowin

El domingo jugaron un partido de football entre los primeros cuadros del Oriental-Pocitos y Rowin, en la cancha que posee el primero de los nombrados. Después de una larga lucha desarrollada por ambos teams, resultó vencedor por dos goals á cero, el Oriental-Pocitos.

—En la tarde de ayer, también se jugó un partido en la misma cancha del Oriental-Pocitos, en el "Barrio Costas del Mar" entre los teams Intrépido y Oriental-Pocitos, obteniendo nuevamente una brillante victoria, el primer cuadro del Oriental-Pocitos, pues marcó el score 6 goals á 1.

—Para el próximo domingo jugará el primer cuadro del Oriental-Pocitos con ...

Instrucción Primaria

EL DIA DE LOS TUBERCULOSOS

ECOS DEL TURF

Hipódromo Nacional de Maroñas

LA EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA

HERMOSO EXPONENTE DE LAS RIQUEZAS DEL PAIS

UN EXITO DE LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

EL ACTO INAUGURAL — ENORME CONCURRENCIA — VEREDICTO DEL JURADO — NOTABLES PRODUCTOS EXPUESTOS

La Exposición de Campeonatos inaugurada oficialmente el lunes, día patrio, y con brillante organización correspondiente á la benemérita Asociación Rural del Uruguay, puso de manifiesto el enorme paso dado por el país en la mestización y refinamiento de su riqueza primaria y el esfuerzo brillante realizado por ...

...vas corrientes humanas que se iban diseminando por los senderos embarrados á causa de la persistente lluvia de los días anteriores, por los amplios y ventilados galpones donde los productos exhibidos mostraban sus correctas líneas, ostentando los que habían sido favorecidos por el veredicto del jurado, los distintivos di...

...ministro de Industria, doctor José Ramasso, el ministro de Obras Públicas doctor Juan Carlos Blanco, los ministros de España, Norte América, Alemania, oficial mayor del Ministerio del Interior, oficial mayor del Ministerio de Industrias, jefe de la Dirección de Ganadería y Agricultura, director de la Oficina de Exposiciones, miembros de la Asociación Rural del Uruguay, distinguidos cabañeros que concurrieron con el producto de sus establecimientos, al mayor éxito de ...

"Pinck Lady", campeón hembra Durham.—Criador: F. Vidiella

"Lucha", campeón hembra Hereford.—Criador: José Elorza é hijo

Los pabellones é instalaciones

Fallo del Jurado

José Elorza





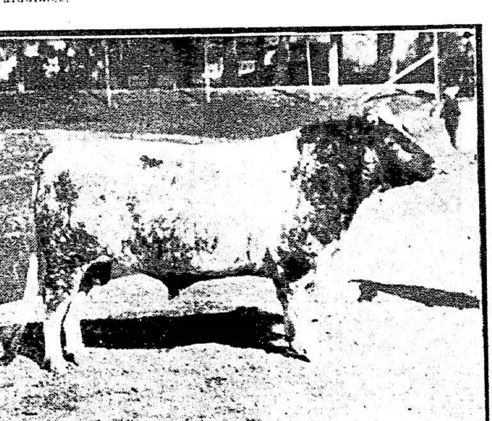


José Elorza (hijo)

El gran triunfador

LOS VEREDICTOS

"Predilecta". Reservado á campeón.—Criador: José Elorza é hijo



MARTIN CHICO'S CAPTAIN 3.o—Campeón Durham macho. "Estancia Martín Chico"

El acto inaugural

Monto de los premios

Premios de conjunto

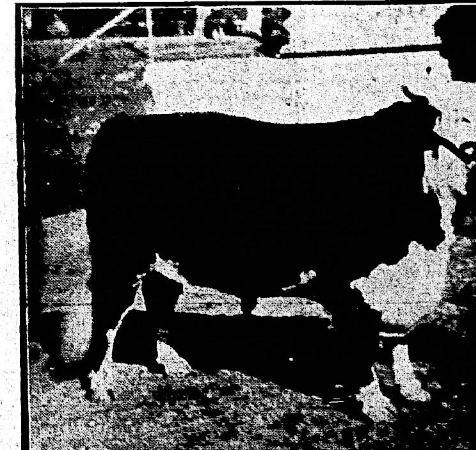
Campeón Novillos gordos Hereford, Estancia "Los Merinos", Paysandú.—Vendido en 1.400 pesos al Frigorífico Montevideo

"Laurel" y "Lucha", ganadores del premio especial "Copa Cameronian"

multicolores, parecía darse cuenta en el tranco pausado de su cuerpo, de la merecida distinción de que había sido objeto.

Terminado el lento desfile de los campeones, la concurrencia pasó á hacer los debidos honores á un buffet preparado en el salón construído debajo del palco ...

...pesos. Premios conjuntos razas lecheras, diploma y 50 pesos. Premios conjunto reproductores á palenque, diploma y 50 pesos. Premio campeón de ganado gordo, diploma y 200 pesos. Premio conjunto ganado gordo, diploma y 150 pesos. Además varios objetos de arte y copas, cu...



"Laurel", campeón Hereford y ganador de varias copas y premios especiales.—Criador: José Elorza é hijo, "Los Alamos" y "El Cardo"

sucesión Conrado Hughes, "La Paz", Paysandú.

Mejor conjunto de hembras no inscriptas las vaquillonas "Pola II", "Gioconda II", Porteña 1.a nacidas á fines de 1911, nacidas de "Revelación núm. 414", expositor doctor Alfredo Vázquez Varela, "Las Rosas", Paysandú.

Premios de categoría

2.a Categoría—1.er premio: "Máximo Gorki 8.o"; 2.o, "Kingsman" H. B. U. 3678, nacido el 10 de Mayo de 1911 hijo de "King Edward", expositor Justa para machos inscriptos, se concedió á "Brampton Standard 61", nacido el 1. Agosto 1910, H. P. U. 6168, de "Brampton Standard" y "Britannia", expuesto por la "C. R. Bremen" y para hembras inscriptas á "Predilecta", H. B. U. 7230, el 26 Agosto 1911, de "Grandison 17 a" y "Alamena", expositor, José Elorza é hijo.

Premios de conjunto

Se adjudicó el premio "Conjunto de Inscriptos" al grupo de tres machos formado por "Laurel" (Campeón); "Patriota", toro expositor J. Elorza e hijo. Segundo "Candidato" toro nacido 26 Noviembre 1911; H. B. U. 7499, de "Grandison 17 D. N." y de "Rosa Te 10.a"; expositor José Elorza e hijo. Tercero, "Sarandí", toro nacido el 28 Diciembre 1911; H. B. U. 7563; de "Sir George" y de "Countess"; expositor, Aramendía Hnos., Treinta y Tres. Accesit, "Hilarity 4", toro nacido 30 Noviembre 1911; H. B. U. 7378; de "Hilarity" y de "Love

25.a categoría—Primero, "First Ringer" y le "Countess 28"; expositor "C. R. Bremen". Segundo, "First Ringer 30", torillo nacido 25 Julio 1912; H. B. U. 8262; de 72", ternera nacida el 20 de Agosto 1912; H. B. U. 8385; de "Brampton Stanlard" y de "Countess 14"; expositor, "C. R. Bremen". Segundo, "Britannia 47", ternera nacida el 7 de Setiembre 1912; H. B. U. 8408; de "Comedy" y de "Britannia 31"; expositor, "C. R. Bremen".

32. categoría (no inscriptos).—Primero, "Merinos Swondesman", toro de 4 dientes de padres puros de pedigrée y madre pura por cruza; expositor, "Los Merinos".

33. categoría (no inscriptos). — Primero, "Merinos Silverhorn", toro de dos dientes, de padre puro de pedigrée y madre pu-

Hereford de 6 dientes, hijos de animales puros; expositor "Los Merinos". Segundo: 3 novillos Hereford, de 4 dientes, de padres puros; expositor Pranges Estancia C.o Limited.

98.a categoría — Primero, a 3 novillos Hereford, de 4 dientes, de padres puros; expositor, "Los Merinos". Segundo, a 3 novillos Shortorn colorados, de 4 dientes; expositor, Carlos A. Arocena, "Santa María", Paysandú.

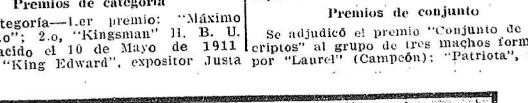
99.a categoría—Primera, á 3 novillos Hereford, nacidos en la Primavera de 1911, de padres puros; expositor Campbell Hnos., Estancia "Santa Rita", Paysandú. Segundo, 3 novillos Hereford, nacidos en 1912, hijos de Iris y de vacas puras por cruza; expositor "C. R. Bremen". Tercero, 3 no-

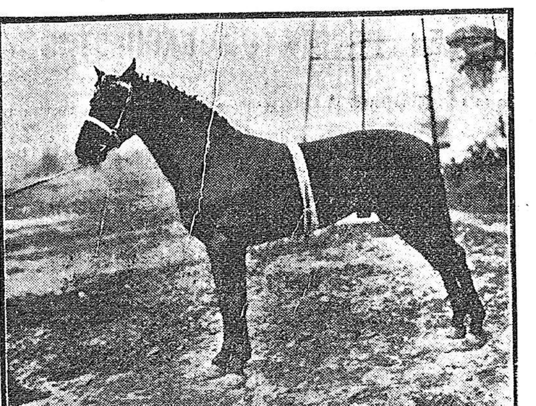
"Princes Palux"; expositor, Federico R. Vidiella. Segundo, Butterfly Welcome, vaca Jersey, baya, nacida 12 Mayo 1909; H. B. U. 21; de "Vixen's Lord" y "Welcome"; expositor, Federico R. Vidiella. Tercero "Princes Welcome 2.a", vaca Jersey, baya, nacida 26 Setiembre 1909; H. B. U. 23; de Vixen's Lord y Princesa Welcome; expositor F. R. Vidiella.

El premio al conjunto se adjudicó á las vacas arriba mencionadas.

Equinos

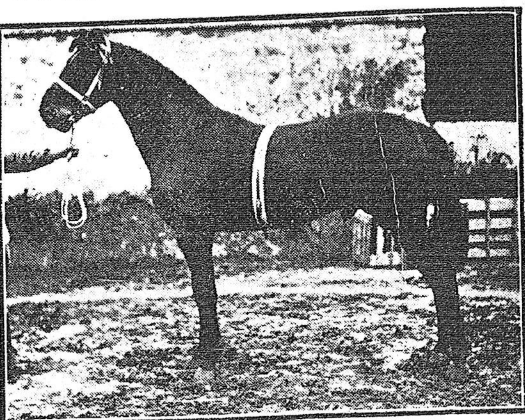
147.a categoría—Primer premio, "Boy Mischief", padrillo Jork Shine, para silla cruzado con Trakehnen, nacido el 20 de Octubre de 1909; de "Young Mischief" y "núm. 132"; expositor, Manuel Artagavey-





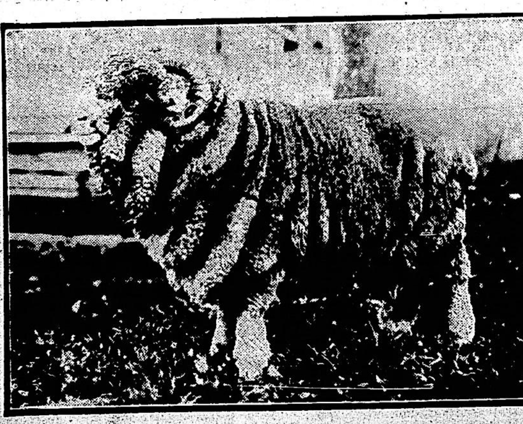
"Boy Mischief", 1.er premio.—Criador: Manuel Artagaveytia

"Dandy", 1.er premio.—Criador: Compañía Franco - Platense



"Cauclon", 1.er Premio.—Criador: Manuel Artagaveytia

LA CONCURRENCIA DURANTE EL DESFILE DE LOS CAMPEONES





Campeón—E-132-1-0—"Sylvan 2-o".—Criador: Pochintesta



No. 28, Devon Long-Wooled, campeón.—Criador: F. Vidiella

Campeón y Reservado campeón—"Sylvan II"—"Labor".—Criador: Pochintesta

similares caras negras, al lote 226 de la Estancia Buaviyú C.o Ltd., Paysandú.

139.a Categoría: Primer premio al lote 223 de la Campañía Rural Bremen. 2.o premio al lote 225 de Carlos E. Garland, "Las Coronas", Soriano". 3er. premio, al lote N.o 224, del mismo.

142.a Categoría: Primer premio al lote N.o 226. 2.o premio al lote N.o 227, Compañía Rural Bremen.

Porcinos

El premio "Campeón Middle White Yorkshire" al N.o 4 de la categoría 270, nacido el 1.o de Setiembre de 1912, S. B. F. 22, padre Divey 5.o, madre Margarita 129; expositor Pedro Hors, "Los Olivos", Soriano.

Premio conjunto al mejor grupo de tres cerdos macho y hembra, al lote N.o 270 del anteriormente nombrado expositor. Primer premio de conjunto al lote N.o 263 de Federico R. Vidiella .2.o Premio al lote N.o 265 de E. Folle y C.a, "El Colorado", Canelones.

LAS VENTAS

UN NOVILLO EN 1400 PESOS

Fué numerosa la concurrencia que asistió ayer á la Exposición. Gran número de ganaderos asistió atraído por la iniciación de las ventas, que fueron animadas.

Los primeros lotes que salieron á la pista fueron los novillos Hereford de la reputada estancia Los Merinos, entre los que figuraba el campeón señalado con el N.o 149.

La lucha por la adquisición de este producto se entabló entre los representantes de los dos frigoríficos.

Las ofertas fueron sucediéndose hasta llegar á $ 1.400, á cuyo precio adquirió el magnífico animal el Frigorífico Montevideo, siendo saludado su representante por una estruendosa salva de aplausos por el público que asistía al acto.

Aquel alto precio que señala un premio para el criador del campeón, fué justamente comprendido por el público, que premió también al Frigorífico Montevideo por su acto estimulador.

El mismo establecimiento fué el adquirente de casi todos los otros lotes, como se verá por el detalle que damos á continuación.

Precios y peso de los novillos gordos

De la estancia "Los Merinos"—Novillo N.o 149 (campeón), peso 650 kilos, $ 1.400; N.o 148, peso 699 kilos y N.o 150, peso 650 kilos, $ 250 cada uno. Comprador: Frigorífico Montevideo.

De la estancia "Martín Chico"—Novillos Nros. 130, 131 y 132, respectivamente, con 775, 860 y 740 kilos, $ 100 cada uno. Comprador: Frigorífico Montevideo.

Estancia "Santa Elena de Monzón"—Novillos Nros. 133, 134 y 135, respectivamente, con 850, 800 y 790 kilos, á $ 200 cada uno. Comprador: Frigorífico Montevideo.

Del mismo establecimiento — Novillos Nros. 136, 137 y 138 con peso, respectivamente, de 740, 760 y 740 kilos, á $ 100 cada uno. Comprador: Frigorífico Montevideo.

Del mismo establecimiento—2 novillos que no se pesaron, á $ 90 cada uno. Comprador: Frigorífico Montevideo.

Compañía Rural Bremen—Novillos Nros. 139, 140 y 141 con peso, respectivamente, de 640, 800 y 760 kilos, á $ 140 cada uno. Comprador: Frigorífica Uruguaya.

De la estancia "Los Merinos"—Novillos Nros. 142, 143 y 144 con peso, respectivamente, de 760, 650 y 765 kilos, á $ 100 cada uno. Comprador: Frigorífico Montevideo.

De la estancia "La Concordia"—4 novillos que no se pesaron, á $ 100 cada uno. Comprador: Frigorífico Montevideo.

Estancia "Santa María"—4 novillos que no se pesaron, á $ 90 cada uno. Comprador: Frigorífico Montevideo.

Estancia "Martín Chico"—Novillos Nros. 154, 155 y 156 con peso, respectivamente, de 540, 500 y 510 kilos, á $ 70 cada uno. Comprador: Frigorífico Montevideo.

Estancia "Guaviyú"—Novillos Nros. 157, 158 y 159 con peso, respectivamente, de 585, 550 y 615 kilos, y uno que no se pesó, á $ 70 cada uno. Comprador: Frigorífico Uruguayo.

Compañía Rural Bremen—Novillos Nros. 160, 161 y 162 con peso, respectivamente, de 615, 585 y 500 kilos, á $ 100 cada uno. Comprador, Frigorífico Montevideo.

Estancia "Santa Rita" — Novillos Nros. 163, 164 y 165 y uno sin numerar con peso, respectivamente, de 560, 500, 560 y 510 kilos, á $ 100 cada uno. Comprador: Frigorífico Uruguayo.

Compañía Rural Bremen—Novillo N.o 165 bis con peso de 510 kilos, $ 69. Comprador, Frigorífico Montevideo.

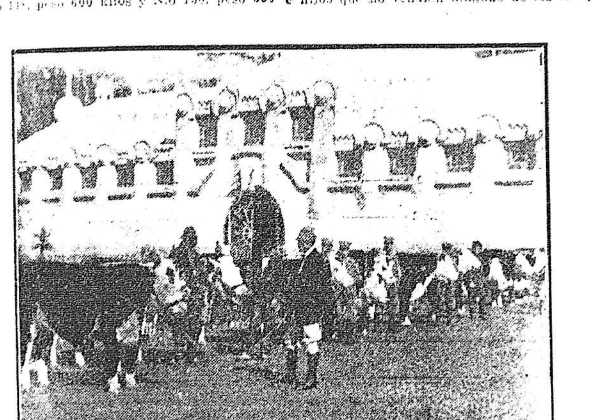
Reproductores, Durham y Hereford

Terminada la venta de los novillos con el resultado que dejamos expuesto, se inició la de reproductores.

Habiendo manifestado los señores Elorza é hijos que no vendían ninguno de los Herefords de ... Durham, ... frialdad.

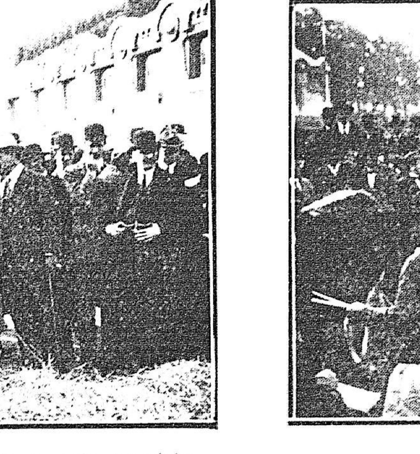
El toro ... peón Durham ...

SECCION MAQUINARIAS



Un grupo de novillos gordos

El comprador del novillo de $ 1.400 rodeado de varios hacendados



Durante las ventas efectuadas ayer

LOS ASCENSOS

NOMINA COMPLETA

Con fecha 25 del corriente el Poder Ejecutivo concedió los siguientes ascensos:

En el Estado Mayor General del Ejército: á teniente coronel á los graduados Jaime F. Pascual y José R. Usera y á sargento mayor graduado al capitán Eduardo H. Grauert.

En la Sección "Servicio Geográfico", anexa al Estado Mayor General: á teniente coronel al graduado Silvestre Mato y á teniente 1.o al graduado Ernesto Vigil.

En la zona militar N.o 2: á teniente 1.o graduado al teniente 2.o Rufino Urrutia; en la zona militar N.o 4; á teniente coronel al graduado Ernesto Escobar.

En la Escuela Militar y Naval: á guardia marina graduado á los cadetes-alumnos de 5.o año naval Juan J. Miller, Raúl Suárez, Hugo F. de Barros y Rivera Travieso y al cadete-alumno de 4.o año naval Héctor Suárez y á alferez graduado á los cadetes-alumnos de 5.o año militar Tydeo Larre Borges, Pedro Buadas y Salvador Gandolfo y á los cadetes-alumnos de 4.o año militar Esteban Cristi, Héctor Anaya Oger y Agustín H. Creci.

En el Regimiento de Artillería N.o 1: á teniente coronel al graduado Julio Nuñez Ernan, á alferez á los graduados Luis Ghirardelli y Orosman Echeverría y á alferez graduado al sargento 1.o José E. Revelino.

En el Regimiento de Artillería N.o 2: á teniente coronel al graduado Gerónimo García, á capitán al graduado Lope Bolani, á teniente 1.o al graduado Julio Terra y á teniente 2.o graduado al alferez Hilario Fernández.

En la Batería de Artillería N.o 1: á teniente coronel al graduado Héctor Marfetán y á alferez al graduado Tomás Sierra.

En la Compañía de Ametralladoras: á teniente coronel al graduado Marcos Viera y á sargento mayor graduado al capitán Ramón Gómez.

En el Regimiento "Blandengues de Artigas" de Caballería N.o 1: á capitán al graduado Serafín Martínez, á teniente 2.o al graduado Bolívar Ruiz, á alferez al graduado Juan Méndez y á alferez graduado al sargento 1.o Damasio Carballo.

En el Regimiento de Caballería N.o 2: á teniente coronel al graduado Gerónimo Barreiro, á teniente 1.o al graduado Norberto Sanguinetti, á alferez á los graduados Américo Irizzari y Gregorio Correa y á alferez graduado al sargento 1.o Francisco Fernández.

En el Regimiento de Caballería N.o 3: á teniente coronel al graduado Amarano Mattos, á sargento mayor graduado al capitán Juan P. Graña, á teniente 1.o al graduado Fructuoso Mauricio Rodríguez, á teniente 2.o graduado al alferez Julian V. Amaro, á alferez á los graduados Ricardo Laporta, Eduardo Baez y Victor Zenón Cáceres y á alferez graduado al sargento 1.o Alfredo Corbo.

En el Regimiento de Caballería N.o 4: á teniente coronel al graduado Enrique Patiño, á sargento mayor graduado al capitán Juan M. Daners, á capitán al graduado Horacio Gutiérrez Mendoza, á teniente 1.o al graduado Guillermo Bauzá, á teniente 2.o graduado al alferez Antonio Araújo, á alferez al graduado Sinoroso Montiel y á alferez graduado al sargento 1.o Eulogio Cabral.

En el Regimiento de Caballería N.o 5: á teniente coronel al graduado Fernando P. Barthe, á sargento mayor graduado al capitán Marcos Quintín Silveira, á teniente 1.o graduado á los 2.os Ciriaco Lapaz y José Lleonar, á teniente 2.o graduado al alferez Francisco Rubba, á alferez á los graduados Braulio Luz y Manuel Techera y á alferez graduado al sargento 1.o Valentín Helguero.

En el Regimiento "Atanasildo Suárez" de Caballería N.o 6: á teniente coronel al graduado Luis González, á sargento mayor graduado á los capitanes Santiago Escuder y Pedro Alegre, á teniente 1.o á los graduados Manuel Laguillo y Cirilo Pereira, á teniente 2.o al alferez Guillermo Williams, á alferez á los graduados Juan Mazzarotti y Miguel Fernández y á alferez graduado al sargento 1.o José Sánchez.

En el Regimiento de Caballería N.o 7: á teniente coronel al graduado Enrique Alvarez, á sargento mayor graduado al capitán Venancio Terra, á teniente 1.o al graduado Andrés Franzoni, á teniente 2.o graduado al alferez José Cruz Saez y á alferez al graduado Socorro Eyherabide.

En el Regimiento de Caballería N.o 8: á teniente coronel al graduado Aníbal Ayala, á alferez á los graduados Antonio Mircowich y Nicomedes Techera Barboza y á alferez graduado al sargento 1.o Juan C. Fernández.

En el Regimiento de Caballería N.o 9: á sargento mayor graduado al capitán Seth Julio Bothwell, á capitán al graduado Ulises Monegal, á teniente 1.o á los graduados Andrés Sosa y Alberto Servetti, á teniente 1.o graduado al 2.o Julio E. Soubes y á alferez á los graduados Luis Trillo y Joaquín Urrutia.

En el Regimiento de Caballería N.o 10: á teniente coronel al graduado Juan A. Pirán.

En el Regimiento de Caballería N.o 11: á teniente coronel al graduado Vicente Vivas, á teniente 2.o graduado al alferez Félix Silva y á alferez al graduado Juan Rosas.

En el Regimiento de Caballería N.o 12. á teniente coronel al graduado Máximo Klein y á alferez al graduado Eusebio Silveira.

En el Regimiento de Caballería N.o 13: á teniente coronel al graduado Manuel Penco, á teniente 2.o al graduado Mario Aguirrezabala y á alferez al graduado Eijidio M. Ramos.

En el Regimiento de Caballería N.o 14: á teniente coronel al graduado Angel I. Rodríguez, á teniente 1.o graduado al 2.o José Lista, á teniente 2.o graduado al alferez Domingo E. Hirlart y á alferez al graduado Angel Colombo.

En el Regimiento de Caballería N.o 15: á teniente coronel al graduado Luis Simois, á teniente 1.o graduado al 2.o Eusebio Silveira, y á alferez al graduado Justo Pérez Iglesias.

En el Regimiento de Caballería N.o 16: A teniente coronel al graduado Damián Escudero, y á alférez graduado al sargento 1.o Emilio Correa Pino.

En el Batallón "Florida" de Infantería N.o 1. A teniente coronel al graduado José M.a López Vidaur, á sargento mayor graduado al capitán Constante Baldizzone, á teniente 1.o al graduado Horacio V. Pintos, á teniente 1.o graduado al teniente 2.o José R. Decor y á teniente 2.o graduado al alférez Emeterio Romero.

En el Batallón de Infantería N.o 2: A teniente 1.o al graduado Ciriaco M. Silveira, á teniente 2.o graduado al alférez Ramón Muniz, á alférez al graduado Antonio Duarte y á alférez graduado á los sargentos 1.os Ricardo del Pino y Tomás Barrios.

En el Batallón "24 de Abril" de Infantería N.o 3: A teniente 2.o graduado á los alféreces Román Pérez y Carlos P. Usher y á alférez á los graduados Nicolás Reyes y Ricardo Crespo.

En el Batallón de Infantería N.o 4: A teniente coronel al graduado Vicente Puppo y á alférez á los graduados Otelo J. Fernández y Héctor Maggiani.

En el Batallón de Infantería N.o 5: A teniente coronel al graduado Laureano Torres, á sargento mayor graduado al capitán Antonio Paz, á teniente 1.o graduado al 2.o Felipe Aldanondo y á alférez al graduado Juan Prado.

En el Batallón de Infantería N.o 6: A teniente 2.o al graduado Manuel Pérez Torres.

En el Batallón de Infantería N.o 7: A teniente coronel al graduado Pedro Vazquez, á teniente 2.o graduado al alférez Gervasio H. Galarza y á alférez á los graduados Ourique Santana y Pedro Fori.

En el Batallón de Infantería N.o 8: A teniente coronel al graduado Alberto Guerra, á teniente segundo graduado al alferez Eugenio Iztueta y á alferez graduado al sargento 1.o Isaac C. Bordagorry.

En el Batallón de Infantería N.o 9: A teniente coronel al graduado Orestes Ballestrino, á teniente 1.o graduado al 2.o Luis Romeu Fernández, á teniente 2.o graduado al alférez Juan Tejera y á alférez al graduado Gabriel Insiburo.

En el Batallón de Infantería N.o 10: A teniente coronel al graduado Antonio Silveira y Colina.

En el Batallón de Infantería N.o 11: A sargento mayor graduado al capitán Eduardo F. Chaves, á teniente 1.o al graduado Serapio Pérez, á alférez al graduado Germán Labora y á alférez graduado al sargento 1.o Alfredo Revis.

En el Batallón de Infantería N.o 12: A teniente coronel al graduado Tomás Barrios, á teniente 1.o graduado al segundo Valentín Hernández, á teniente 2.o graduado al alferez Florisbelo Alvez y á alferez al graduado Aquilino Díaz.

En el Batallón de Infantería N.o 13: á sargento mayor graduado al capitán Juan Ventura y á alferez graduado al sargento 1.o Emilio Morandi.

En el Batallón de Infantería N.o 14: a teniente coronel al graduado Luis F. Segundo y á sargento mayor graduado al capitán Agustín F. Vazquez.

En el Batallón de Infantería N.o 15: á capitán al graduado Carlos Silva, á teniente 1.o al graduado Adolfo Recayte y á alferez al graduado Gumersindo Puentes.

En el Batallón de Infantería N.o 16: á teniente coronel al graduado Enrique Etcheverry y á alferez al graduado Santiago Guido.

En el Batallón de Infantería N.o 17: á coronel graduado al teniente coronel Gerónimo P. Iriondo, á teniente coronel al graduado Eduardo Flores, á teniente 1.o graduado al 2.o Gabino S. Pereira, á teniente 2.o al graduado Eugenio Santos, á alferez al graduado Alejandro Demarco y á alferez graduado al sargento 1.o Juan B. Nuñez.

En la Compañía de Infantería N.o 1: á teniente coronel al graduado Eduardo B. Sarmiento y á alferez al graduado Alberto M. Balarini.

En la Compañía de Infantería N.o 2. á teniente coronel al graduado Cosme Laviano y á teniente 2.o graduado al alferez Ricardo Gorostizaga.

En la Compañía de Infantería N.o 3: á teniente coronel al graduado Leopoldo Artigas, á teniente 2.o al graduado José G. Bruné, á alferez al graduado Elío I. Vera y á alferez graduado al sargento 1.o Saturnino Nuñez.

En la Compañía de Infantería N.o 4: á capitán al graduado Juan Jannicelli y á alferez graduado al sargento 1.o Sigur M. Moller de Berg.

En el Museo Militar: á sargento mayor graduado al capitán Félix Etchepare.

En la Junta de A. Militar: á teniente coronel al graduado Pedro M. Estrella.

En el Cuerpo de Bomberos de la Capital: á capitán de fragata al graduado Máximo Silva y á teniente 2.o al graduado Amilcar Canto.

En otras reparticiones: á teniente coronel á los graduados Pedro Onetti, Mario Zufriategui y Pablo Bañales (hijo) y á capitán al graduado Domingo F. Bianchi.

Asuntos nacionalistas

PROXIMAS REUNIONES

Esta noche se reunen las comisiones directivas de los clubs Bernardo G. Berro, Juan José de Herrera y mañana la del Juan Antonio Lavalleja.

También se efectuará esta noche la asamblea de socios del club "Brigadier General Manuel Oribe" para elegir nueva comisión directiva.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Esteban Moranda, 35 años, albañil, italiano, con Amelia María Traversa, 26 años, oriental.

Virginio Paris, 35 años, agricultor, italiano, con Teresa María Pongibove, 26 años; italiano.

Lorenzo Couillet, 32 años, labrador, francés, con Elena Isabel Boutheiry, 23 años, oriental.

Julio Varela, 23 años, jornalero, oriental, con Gabriela Juana Rojas, 19 años, oriental.

José María Porto, 33 años, jornalero, español, con Inocencia Cambón, 27 años, española.

Domingo Vallino, 33 años, carpintero, italiano, con Juana Teresa Oberto, 23 años, italiana.

Gregorio Pérez Gomar, 31 años, empleado, argentino, con Herminia De Rossi, 25 años, oriental.

José Devita, 59 años, jornalero, italiano, con Adela Berdo, 42 años, italiana.

Andrés Cousté, 19 años, empleado, oriental, con Isolina Núñez, 19 años, oriental.

Antonio Sixto Rama, 28 años, comercio, oriental, con María Botta, 24 años, oriental.

NOTICIAS ARGENTINAS

... LA SALUD DEL Dr. GOMEZ ...

... CONFERENCIA DE «COLOMBINE» ...

... NO HAY CANDIDATO ...

... PROYECTO ...

... VISITA ...

BUENOS AIRES, 26—El director de ganaderías de Estados Unidos, Mr. Malvin, visitó el frigorífico argentino. El señor Malvina visitará también el frigorífico Campana.

... PROYECTO SOCIALISTA ...

BUENOS AIRES, 26—El diputado Repetto presentará un proyecto de ... por sufragio universal ... concejo deliberante ... miembros.

Por qué Otero dejó los hábitos

BUENOS AIRES, 26—El ex-sacerdote Pacífico Otero contrajo enlace con la señorita ... hermana de Belisario Roldán.

VIAJERO ESPERADO

Pasado mañana llegará procedente de Asunción, el ministro de Inglaterra, Mr. ...

PROYECTOS

BUENOS AIRES, 26—El senador socialista ... presentará un proyecto reformando la Constitución, estableciendo ... los miembros del ...

... CANDIDATO ...

... VISITA ...

ULTIMA HORA

La huelga catalana solucionada?

APERTURA DE LAS FABRICAS

PROTESTA DE LOS OBREROS

MADRID, 27 — (12.30 a. m.) — De Barcelona ...

... se haya obtenido sin la adopción de medidas extraordinarias, siempre preñadas de peligros inmediatos ó lejanos.»

MADRID, 27 — (1.10 a. m.) — Dicen de Barcelona:

«En Badalona se han registrado coacciones en algunas fábricas, á las cuales acudían á reanudar su tarea los obreros.

La benemérita ha apaciguado á los promotores, reduciéndolos á prisión.»

NOTAS DE AVIACION

EL LIO ORIGINADO POR LA QUIEBRA DEPERDUSSIN

LONDRES, 27 — El aviador Hawker, único competidor en el raid de Inglaterra, abandonó Beadnell á las 8.5 a. m. y aterrizó en Montrose, para luego hacerlo en Aberdeen á las 10.55 a. m., realizando el trayecto á razón de sesenta millas por hora. Esa noche debe haber llegado á Dublín, como era la esperanza de Hawker.

PARIS, 27 — Un comunicado del Aero-Club declara que después de un nuevo examen de la cuestión del aerodromo en que se debía disputar el nuevo concurso ...

LAS INUNDACIONES ARGENTINAS

LA SITUACIÓN SIGUE SIENDO ANGUSTIOSA

ENVIO DE AUXILIO

3000 PERSONAS SIN TECHO

BUENOS AIRES, 27 ...

BUENOS AIRES, 27 (1.45 a. m.)—El ingeniero ... procedió á la apertura de los ... del arroyo Ramírez.

Las autoridades respectivas han enviado numerosas comisiones conduciendo botes de salvamento y víveres para socorrer á los habitantes que debieron abandonar sus viviendas.

No se puede calcular el número exacto de esos, pero se dice que pasan de tres mil los que se hallan sin techo.

Los daños tampoco se podrán computar exactamente hasta que las aguas hayan desaparecido.

En Dolores solamente las autoridades dan alojamiento á cuatrocientas personas. En la misma ciudad se adoptan medidas para prever la carestía de los artículos de primera necesidad.

BUENOS AIRES, 27 (2.5 a.m.—En la estación Constitución se están alistando trenes de auxilio que saldrán antes de amanecer rumbo á los puntos damnificados por las inundaciones.

EN PERJUICIO DE ESPAÑA

CONTRABANDO DE GUERRA A GRANEL

MADRID, 27—Dicen de Tetuan que anteanoche, por orden del Cónsul de España ...

... El dueño de la casa fué detenido.

MADRID, 27—Avisan de Cadiz ...

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

LOS TRIUNFADORES

La Exposición Nacional de Campeonatos, que apesar de realizarse en un período tan crítico alcanzó brillantes proporciones, [illegible]

[illegible]

de Hacienda «aforaba» con la vista á los hermosos reproductores...

En resumen: los triunfadores reales á quienes enviamos nuestras felicitaciones son la Asociación Rural del Uruguay y los ganaderos: á ellos sólo se debe el éxito de la Exposición de Campeonatos. Lo demás, hasta ahora promesas y buenos propósitos que nunca hemos negado, pero nada práctico y positivo recibido por la campaña.

CONGRESO RURAL PERMANENTE

LA REUNION DE HOY

Esta noche sesionará el Congreso Rural Permanente para discutir el reglamento que hemos hecho conocer á nuestros lectores. La circunstancia de hallarse en la capital muchísimos ganaderos y delegados de todas las sociedades rurales del país, permite asegurar que la concurrencia al Congreso será numerosa.

LA GANADERIA NACIONAL

PIERDE CUATRO MILLONES DE PESOS ANUALES

ES MENESTER EXTIRPAR LA SARNA

Cálculos realizados por un distinguido ganadero, sobre las pérdidas que sufre la ganadería nacional por la sarna, las avalúa en cuatro millones de ps. anuales, entre depreciación de los vellones que salen del mercado, desperdicios de lanas en alambrados y campos, debilitamiento de los animales predisponiéndolos á otras enfermedades y muerte; compra de sarnífugos, mano de obra, despreocupación de otros trabajos más renditivos, etc. No basta dictar leyes y distribuir folletos para que se conozcan y se cumplan. La acción individual aislada nada podrá hacer. Se impone un plan de conjunto llevado á cabo por la convicción de los propios interesados. Es un caso claro de mutualidad. El que no combate la sarna de sus animales, no sólo se perjudica á sí mismo, sino que causa daños enormes á los otros ganaderos. El que la combate en distintas épocas puede sufrir ó causar daño á su vez, por no coincidir con los baños que dan los vecinos. Es menester que todos actúen conjuntamente. Como la propaganda que inicia «La página de la campaña» es de caracteres «nacionales» y no «comerciales» y no siendo, por otra parte, esta oportunidad de discutir sobre la eficacia de los diversos sarnífugos, no publicaremo el nombre de ninguno de ellos, pidiendo á los ganaderos que sólo hablen de lo que se ha tenido en cuenta al votar la ley (cal y azufre) y los sarnífugos extranjeros en general.

Se invita á todos los ganaderos y á todas las sociedades rurales, á remitir á «La página de la campaña» de EL SIGLO sus opiniones sobre las reformas que deben introducirse en el actual reglamento de sarna para la extirpación radical de ese azote en todo el territorio de la república.

Esas opiniones deben ser las sugeridas por la experiencia y la práctica de la explotación de lanares en nuestro país.

Un ganadero propone esta fórmula:

TRES BAÑOS OBLIGATORIOS CON UN INTERVALO DE DOCE DIAS ENTRE CADA BAÑO, PERO EN UNA MISMA EPOCA PARA TODOS LOS DE UNA MISMA ZONA, QUE TENGAN SARNA EN SUS MAJADAS.

¿Qué opinan los rurales?

NOTA—Lo fundamental es determinar la conformidad "en los baños obligatorios en la misma época" para todos los de la misma zona. Ese es el punto capital de la consulta que deberá contestarse en primer término. Luego podrán, los que así lo deseen, exponer sus opiniones sobre la forma de llevar á la práctica esa conclusión, dividiendo [illegible] baños, intervalos de los mismos, comisiones auxiliares [illegible] baños además [illegible] que pueda significar [illegible] llevar al éxito [illegible]

[illegible] manifestar [illegible] antedicha sobre [illegible] baños en la [illegible] demás tendrá [illegible] de la disposición [illegible]

ADHESIONES Á LA FORMULA PROPUESTA

[illegible] Eugenio, Liga [illegible] Julio Simpson, [illegible] Nin, Enrique [illegible] Saavedra y [illegible] Folle, [illegible] Carlos Tebe[illegible] Eliseo Alves, [illegible] Etchegoyen, [illegible] Angel H. [illegible] Piegas Hnos., [illegible] Pedro N. Vaz, [illegible] Tanco, [illegible] Alberto Es[illegible] Buela é hijos. [illegible] Casal, Victo[illegible] Shaurichi.

NUEVAS ADHESIONES

Sr. Director de la Página de la Campaña — [illegible] hemos enterado [illegible] ese diario, para [illegible] la sarna en [illegible] de acuerdo [illegible] que se imponga [illegible] y simultáneos [illegible] misma zona, si se [illegible] prácticos. — [illegible] David Cash, Ber[illegible] Piñeirua, Jo[illegible]

Sr. Director de la Página de la Campaña — [illegible] Me he enterado [illegible] de la en[illegible] EL SIGLO. Es necesario [illegible] expongan su [illegible] grave. Es necesario [illegible] todos estamos [illegible] la destrucción [illegible] nos ocasiona al [illegible]

[illegible] propone me parece [illegible] á resultados [illegible] baños en la [illegible] en forma obligatoria [illegible] ganadero que se [illegible] sus majadas [illegible] éxito, porque [illegible]

[illegible] con la opinión [illegible] en «La Página [illegible] EL SIGLO. — Santia[illegible]

[illegible] Página de la Campaña [illegible] la opinión que [illegible] ros en ese mismo [illegible] llegar á des[illegible] Que se obli[illegible] todos los linde[illegible]

[illegible] —Juan [illegible] Piriz, Loreto [illegible] Venancio [illegible] **Agüerre, Alberto Pedro Piriz, Loreto Gutiérrez, Catalino Irigoin, Venancio Mendoza, Gastón Lasser, V. Gómez.**

Sr. Director de «La Página de la Campaña».—Estamos de acuerdo con la opinión que da ese diario para llegar después de algunos años á la extirpación de la sarna en el país. Creemos como Vd., que debe irse á los baños obligatorios para todos y en la misma época para los de las mismas zonas. — **Juan Etchegoyen, Domingo G. Pintos, Isidoro Castellanos, Gabino Corbo.**

Señor Director de la «Página de la Campaña», don Carlos Praderi.—Distinguido amigo:—Soy partidario de que se establezcan los baños obligatorios, en una misma época, pero no dentro de una zona, sino para toda la República; pero sí, no estoy de acuerdo en la fecha propuesta en su «enquête»; pues debemos pensar que en Diciembre aun hay muchos estancieros, que están esquilando; yo creo que la fecha más indicada sería del 15 de Enero al 1.o de Marzo.

El reglamento sobre la extirpación de la sarna, lo creo bueno; lo que considero muy corto es el plazo de cinco años, para la extirpación completa, más teniendo en cuenta que ya van veinte meses transcurridos desde que está en vigencia la ley y que nos encontramos en las mismas condiciones que antes, pues no se ha obtenido ningún resultado satisfactorio; y creo que los malos resultados obtenidos, se debe en gran parte, á la forma poco práctica, en que se ha establecido las inspecciones de los establecimientos; yo creo que los inspectores debieran ser asesorados, dentro de cada zona, por una comisin de vecinos; de lo contrario créase que el resultado será negativo.

Lo saluda atte. su amigo affmo. y S. S. **Antonio V. de Freitas.**—Agosto 23-1913.

India Muerta, 24 de Agosto de 1913. — Señor Director de la «Página de la Campaña» de EL SIGLO. — Montevideo. — Muy señor nuestro: La sarna en el ganado ovino es un mal terrible que hay que combatirlo sin cesar y energicamente.

Después de muchas observaciones y ensayos hemos llegado al convencimiento lo que si no se obliga en forma serie á todos los hacendados á curar sus majadas, combatiendo el mal con tesón, no llegaremos nunca a estirpar la sarna de nuestros rebaños.

Todavía hay muchos indiferentes y aunque vean á sus ovejas perdiendo el vellón, ni compran una lata de especifico para curarlas ni se preocupan en lo más mínimo del contagio. A esos aplicarles la ley con todo rigor por el mal que ocasionan al resto del país.

En nuestros establecimientos seguimos una práctica con resultado satisfactorio. Mensualmene hacemos pasar las majadas por los bretes, separando el animal sospechoso ó enfermo y se cura á mano, destinándolo á un potrero, en observación, hasta tanto su estado sanitario le permita incorporarse nuevamene á su rebaño.

Después de la esquila damos dos baños con intervalos de 12 á 15 días y seguimos bañando mientras el estado de las majadas lo requiera, llegando hasta cinco baños, —como en el año pasado de 1912—consiguiendo en la época de esquilas, presentar nuestras majadas completamente sanas con sus vellones abundantes y rendidores.

Por lo demás aceptámos la fórmula que propone un ganadero: **tres baños obligatorios con un intervalo de doce días entre cada baño pero en una misma época para todos los de una misma zona.**

Saludan á Ud. muy atentamente.—**José M. Llana é hijo.**

La carta que damos á continuación encierra un nuevo y grave cargo á la Comisión encargada de determinar sobre la bondad de los específicos diversos. Por cierto que no nos toca á nosotros levantar esas acusaciones.

En cuanto á lo que dice con respecto á los baños obligatorios, como el argumento que da es la injusticia de obligar á bañar al que no lo necesita, entendiendo que esa no es la idea que se desprende de la fórmula propuesta, para evitar otras equivocadas interpretaciones, hemos modificado aquella agregando: «que tengan sarna en sus majadas»—haciendo votos para que sean muchos los que se hallen en estas condiciones...

Montevideo, Agosto 20 de 1913.—Señor Director de la «Página de la Campaña».—Distinguido amigo:—Me siento impelido á escribir estas líneas, correspondiendo á la invitación que hace usted en las columnas de EL SIGLO, para que los ganaderos digan algo respecto de las reformas que conviene introducir en la reglamentación de la ley de Policía Sanitaria de los Animales, en la parte que trata de la sarna.

Pienso que hay mucho que hacer al respecto, pero, lo que más falta hace, no son leyes, ni reglamentos, ni inspectores, ni oficinas con oficinistas que sólo esperan el fin del mes para cobrar el sueldo.

Temo que si se legislan más leyes para extirpar la sarna, lo que vamos á conseguir es crear nuevos empleados y nuevas oficinas, y nuevos chupones para el presupuesto. Bastan con las leyes que tenemos que no son malas.

Con todas las leyes legisladas, con todas las oficinas creadas, con todos los ensayos efectuados por eminentes doctos todavía no sabemos cuál es el, ó los específicos, que mejor llenan las necesidades de un combate eficaz, y que, en condiciones económicamente prácticas, deba aconsejarse á los ganaderos. Resulta que, todos los específicos ensayados, salvo raras excepciones, son superiores; todos destruyen el acaros, aun aquellos que han sido abandonados en el uso por gran número de ganaderos. ¿No habrá diferencias apreciables, que hacerles conocer á los consumidores, para que ellos elijan los más eficaces? Seguramente que sí, pero eso no se podrá publicar, quizás porque haría gran perjuicio á media docena de importadores ó productores de la droga, es preferible que quede el secreto en la oficina y que sufra la ganadería en una lucha imposible contra el mal.

Somos, pues, contrarios á los tres baños obligatorios, porque ellos perjudicarían sin causa justificada al criador, que no tiene sarna en sus majadas.

No más leyes, mi querido amigo. Más sinceridad y más trabajo.—**Justo Sapriza Vera.**

Concurso y Congreso de lechería

LA REUNION DE HOY

Hoy á las 6 p.m. se reunirán en el «Centro Ganadero» de los señores Victorica y Muiños, calle Orillas del Plata, 1014, los señores Mauricio Demolin, profesor de Industrias Agrícolas; Otto Kasttorf, profesor de Maquinaria Agrícola en el Instituto de Agronomía, Luis Gillomen, Presidente de la Sociedad Rural de Nueva Helvecia, Jaime Molins, Presidente de la Sección Lechería de la Unión Industrial Uruguaya, Santiago Bordaberry, Presidente de la «Liga del Trabajo de Molles», Alejandro Victorica y Carlos Praderi, con el objeto de iniciar los trabajos de preparación del programa del concurso y congreso de lechería á realizarse los días 20, 21 y 22 de Diciembre del corriente año, en Molles, departamento de Durazno.

LA EXPOSICION DEL SALTO

SALTO, Agosto 26—Ayer se cerró la inscripción para la Exposición-féria Nacional Ganadera que se inaugura el 7 de Setiembre con los siguientes productos:

25 vacunos á galpon y premio; 21 vacunos á galpón y feria; 280 vacunos á campo y premio; 1832 vacunos á campo y feria; 450 novillos y 845 vacas para invernar; 226 ovinos á galpón; 370 ovinos á campo y premio; 2575 ovinos á campo y feria; 1506 capones para invernar, 9 equinos á galpón; 103 equinos á campo; 9 porcinos, 56 tríos de aves de corral, 3 casales de palomas, 2 casales de conejos. Total 8126 animales.—**Corresponsal.**

VENTA DE LINCOLN

Mañana á las 2 de la tarde se efectuará la venta en remate, según detalle en el aviso que pubicamos, de 32 carneros Lincoln importados de Inglaterra, cuya venta se hará en el Local Supparo.

Estos reproductores, que han llamado la atención, son importados por los señores Federico Miller y Ward y Sons.

TABLADA

NEGOCIOS DEL LUNES Y MARTES

Precios firmes para novillos

FLOJEDAD EN VACAS Y TERNEROS

Como lo indicamos en la edición del Domingo, el mercado de ganado en pié se mostró activo en los dos últimos días para los ganados buenos, especialmente novillos, pues las vacas y terneros, como consecuencia de la gran entrada producida, se resintió en los precios y hasta en la facilidad de venta.

En efecto: anteayer se notó malestar en la cotización de esa clase de lotes, y ayer esa situación se acentuó, haciéndose difícil la colocación de los lotes ofrecidos.

En cambio los novillos buenos siguieron firmes, haciéndose anteayer los lotes muy especiales á 97 milésimos kilo y llegando ayer hasta 99 milésimos.

La plaza queda en esa misma situacion, esto es: con demanda de buenos novillos y poco interés por vacas y terneros.

La entrada de los últimos dos días se repartió como sigue:

DIA 25

Compradores	Reses
Abasto	1400
Interior	90
Servicio particular	5
Frigorífico Montevideo	804
" Uruguayo	100
Retirados	227
Total	2626

DIA 26

Compradores	Reses
Abasto	1150
Interior	236
Servicio particular	2
Frigorífico Montevideo	248
" Uruguayo	318
Rapallini	4
Retiradas	152
Total	2110

Lo retirado fueron en su mayoría vacas.

Como lotes especiales anotamos en ambos días los siguientes:

De Florida—De J. Castro: 34 novillos Hereford con peso de 572 kilos á 95 milésimos $ 53.34.

De Durazno—De Victorica y Saavedra: 40 novillos cruzas con peso de 466 kilos á 94 milésimos $ 43.80.

De Río Negro—C. M. Buela é hijos: 40 vacas cruzas con peso de 464 kilos á 92 milésimos $ 42.68.

De Tacuarembó—De M. Ruiz: 44 vacas Hereford con peso de 430 kilos á 9 centésimos $ 38.70.

De Soriano—De E. Cumplido: 44 novillos Hereford con peso de 616 kilos á 99 milésimos $ 60.98 y 30 novillos cruzas con peso de 477 kilos á 94 milésimos $ 44.83.

De Durazno—De S. Bordaberry: 79 novillos cruzas con peso de 646 kilos á 955 diez milésimos $ 61.69 y 59 novillos Hereford con peso de 640 kilos á 98 milésimos $ 62.72 y 1 buey con peso de 760 kilos á 98 milésimos $ 74.48.

De San José—De Bonino Hnos.: 56 novillos Hereford con peso de 574 kilos á 96 milésimos $ 54.57.

De Soriano—De Sanchez Hounié y C.a: 58 novillos Hereford con peso de 545 kilos á 96 milésimos $ 52.32.

De Cerro Largo—De J. Arrosa: 17 vacas Hereford con peso de 508 kilos á 91 milésimos. $ 46.22 y 39 vacas con peso de 436 kilos á 86 milésimos, $ 37.49.

De Flores—De P. L. Ramos: 86 novillos cruzas con peso de 594 kilos á 97 milésimos. $ 57.61

De Flores—De P. Olegui: 57 novillos Hereford con peso de 569 kilos á 94 milésimos. $ 53.48.

De Canelones—De R. Reyes: 38 novillos cruzas con peso de 523 kilos á 92 milésimos. $ 48.11.

De Canelones—De B. Robledo: 19 novillos Hereford con peso de 520 kilos á 95 milésimos, $ 49.40

De Canelones—De N. Inciarte: 78 novillos cruzas con peso de 536 kilos á 92 milésimos, $ 48.91.

De Soriano—De F. Veloqui: 42 novillos Hereford con peso de 508 kilos á 94 milésimos. $ 48.05.

De Soriano—De Hounie y Nutary: 16 novillos Hereford con peso de 534 kilos á 95 milésimos, $ 50.73.

De Soriano—De A. Alvarez: 38 novillos Hereford con peso de 525 kilos á 94 milésimos, $ 49.35.

De Florida—De Santos L. Urioste: 21 novillos Durham con peso de 601 kilos á 95 milésimos, $ 57.09 y 34 vacas cruzas con peso de 470 kilos á 83 milésimos, $ 39.01.

De Soriano—De A. Alayon: 39 novillos Hereford con peso de 519 kilos á 96 milésimos $ 49.82.

De Paysandú—De Hughes y Cía.: 20 novillos cruzas con peso de 627 kilos á 94 milésimos, $ 58.93 y 90 novillos cruzas con peso de 581 kilos á 94 milésimos, $ 54.89.

De Soriano—De L. Albin: 30 novillos Hereford con peso de 517 kilos á 92 milésimos, $ 47.56 y 3 vacas Durham con peso de 540 kilos á 93 milésimos, $ 50.22.

De Soriano—De José E. Montero: 12 novillos cruzas con peso de 477 kilos á 94 milésimos, $ 44.88 y 96 novillos cruzas con peso de 541 kilos á 96 milésimos, $ 51.93.

De Soriano—De P. Castro: 31 novillos Durham con peso de 619 kilos á 95 milésimos, $ 67.80.

De Paysandú—De F. Brasilosono: 54 novillos Hereford con peso de 571 kilos á 96 milésimos, $ 54.81.

De Durazno—De S. I. Carve: 37 novillos Durham con peso de 576 kilos á 96 milésimos, $ 58.29.

De Soriano—De J. Arrosa (hijo): 10 novillos cruzas con peso de 570 kilos á 94 milésimos, $ 53.58.

De Tacuarembó—De Sucesión M. Méndez: 64 novillos cruzas con peso de 525 kilos á 925 diez milésimos, $ 48.56; 3 bueyes con peso de 676 kilos á 94 milésimos, $ 63.54 y 8 vacas Hereford con peso de 444 kilos á 9 centésimos, $ 39.96.

De Tacuarembó—De I. Evio: 76 novillos cruzas con peso de 504 kilos á 93 milésimos, $ 47.27.

De Minas—De F. Labrunaga: 39 novillos cruzas con peso de 492 kilos á 925 diez milésimos, $ 39.51.

De Río Negro—De J. Rodríguez: 21 novillos Hereford con peso de 486 kilos á 93 milésimos, $ 45.19.

Para hoy la entrada es de 10 wagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Reproductores para las estancias

Los señores Towers, Ellis y Cía., han embarcado en estos días los siguientes animales puros recibidos de Londres:

Por Ferro Carril Central, para la Estancia «Los Merinos» de la River Plate Land y Farming Co. Limited, de Estación Merinos:

4 toros «Hereford»; 2 vacas «Hereford»; 1 ternera «Hereford».

Por Ferro Carril Central con destino á la Estación Bizcocho, para la Estancia «Concordia» de Prange's Estancia Co., Ld. en el Departamento de Soriano:

3 toros «Hereford»; 1 toros «Shorthorn» 1 vaca «Shorthorn».

Numerosos hacendados han visto estos animales en el Local «Supparo», y han quedado realmente prendados de ellos, resultando entre todos un torito «Shorthorn» de nombre «Secret Sunray», que es un verdadero modelo por sus formas y proporciones, habiendo costado en Inglaterra $ 2.000 oro. Este animal es de la misma sangre que el famoso toro «Bapton Sunray», vendido al distinguido caballero señor Cobo, propietario de una de las principales cabañas argentinas en la suma de $ 50.500 moneda argentina.

Carneros australianos

Para el día Sábado próximo, anuncia el martillero señor Supparo, en su local, la venta en remate de un precioso lote de reproductores Australianos que acaba de importar el señor Raymond Clark.

Es indudable que esta venta despertará mucho interés, por figurar en dicho lote, carneros ganadores de campeonato y primeros premios en las distintas exposiciones de Australia.

Recomendamos á nuestros criadores asistencia á la venta anunciada por el activo hombre de negocios rurales.

Venta de ganado en Tablada

DIA 25

2399 RESES VENDIDAS

150 bueyes
1708 novillos
448 vacas
93 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 58.00
Precio máximo de novillos: $ 56.00
Precio máximo de vacas: $ 53.36
Precio máximo de terneros: $ 26.29

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Salto: 70 novillos, 25 vacas, 10 terneros remitidos por A. Correa y vendidos á $ 15.54 n., 53.36 y 34.40 v., 26.29 t., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 20 novillos remitidos por I. Cunha y vendidos á ps. 38.22, carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Montevideo: 5 vacas remitidas por L. Rodríguez y vendidas á ps. 0.085 k., carne mestiza, para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 5 bueyes, 38 novillos, 14 vacas remitidos por L. Abreu y vendidos á ps. 0.086 k. b., 0.092 n., 0.085 v., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 39 novillos remitidos por C. Alayon y vendidos á ps. 0096 k., carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 26 bueyes 238 novillos remitidos por F. R. Hughes y vendidos á ps. 0.09 b., 0.09, 0093 y 00.94 k. n., carne mestiza, para abasto y saladero.

Sosa y Valdez García—

De Cerro Largo: 7 bueyes, 29 novillos, 4 vacas remitidos por M. Bentancor y vendidos á ps. 48.77 b., 42.29 n., 24.50 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Soriano: 15 novillos, 6 vacas, 56 terneros remitidos por Hounié y Nosetay y vendidos á ps. 51.03 n., 51.03 y 35.36 v., 26.25 y 22.23 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Río Negro: 38 novillos remitidos por A. Alvarez y vendidos á ps. 49.42 carne mestiza, para saladero.

J. Lizarazú y C.a—

De Canelones: 26 novillos remitidos por J. Méndez y vendidos á ps. 41.74, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 18 bueyes, 42 novillos remitidos por F. Beloqui y vendidos á ps. 56.96, 59.15 y 39.87 b., 45.75 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 78 novillos remitidos por Nicolás Inciarte y vendidos á ps. 49.40 carne mestiza, para saladero.

Pedro Larroque—

De Durazno: 11 bueyes, 21 novillos, 2 vacas remitidos por B. Robledo y vendidos á ps. 0.095 y 0.08 k. b., 0.087 y 0.095 k. n., 0.085 k. v., carne mestiza, para abasto.

De Maldonado: 9 bueyes, 7 novillos remitidos por J. Andrynetto y vendidos á pesos 00.78 b., 00.88 n., carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Colonia: 40 novillos remitidos por S. Argoroso y vendidos á ps. 009 k., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 108 novillos remitidos por J. Montero y vendidos á ps. 0094 y 0096 k., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 100 novillos, remitidos por Juan y José Astiz y vendidos á ps. 00.88 k., carne mestiza, para saladero.

Arrosa, Booking y Doll—

De Florida: 22 vacas remitidas por F. Muller y vendidas á ps. 00.85 k., carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Florida: 64 novillos remitidos por J. Bentancor é hijos y vendidos á ps. 0.085 y 00.88 k., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 14 bueyes remitidos por E. Barreto y vendidos á ps. 0075 y 0088 k., carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 17 novillos remitidos por J. C. Freitas y vendidos á ps. 009 k., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 40 novillos remitidos por Victorica y Saavedra y vendidos á ps. 0094 k., carne mestiza, para abasto.

De Río Negro: 40 vacas remitidas por Victorica y Saavedra y vendidas á ps. 0092 k., carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 18 bueyes, 50 vacas remitidos por A. Piñeyrúa y vendidos á $ 0091 k. b., 0086 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Salto: 29 bueyes, 11 vacas, remitidos por E. Fleurquin y vendidos á ps. 0.08 b., 0.09 k. v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Cerro Largo: 20 novillos, 40 vacas, remitidos por S. Blas Alvarez y vendidos á ps. 0.088 n., 009 y 0.087 k. v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Tacuarembó: 10 bueyes remitidos por por E. Picardo y vendidos á ps. 0.075 k., carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Flores: 85 novillos remitidos por P. L. Ramos y vendidos á ps. 0097 k., carne mestiza, para saladero.

Manuel Haro—

De Rivera: 169 vacas remitidas por O. Mascarenhas y vendidas á ps. 00.85 k., carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 54 novillos remitidos por F. Bragio y vendidos á ps. 00.95 k., carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 56 vacas, 34 terneros, remitidos por J. Arrosa y vendidos á pesos 00.86 y 00.91 v., 00.95 k. t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 37 novillos, remitidos por S. y Correa y vendidos á ps. 00.96 k., carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 44, 51.30, 48.60, 47, 55, 58 y 49.

Novillos: á $ 52, 39, 44.57, 49.32, 51.15, 56, 46, 36.50.

Vacas: á $ 29, 34.10, 38, 40, 28, 31, 37, 33, 53.36.

Terneros: á $ 12.75, 17, 19, 21, 14, 26.29.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 52, 49.50.

Novillos: á $ 52, 48, 49.50, 51.30.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 38, 31, 34.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ACTUALIDAD MEJICANA

MEDIACIÓN DE LAS RÉPUBLICAS SUDAMERICANAS?

PEDIDO DE HUERTA

WASHINGTON, 26—Circula el rumor de que el Enviado de Norte América en Méjico, Mr. Lind, telegrafió al Presidente de la República, Mr. Wilson, pidiéndole autorización para regresar, pues cree inútil permanecer más tiempo en Méjico.

Se agrega que Mr. Lind, está convencido de que el general Huerta no aceptará de ninguna manera, la propuesta de mediación que le fué presentada.

WASHINGTON, 26—Se telegrafió al embajador Mr. Lind ordenándole regresar a esta capital. Mr. Lind, se embarcará mañana en Veracruz. El ministro de Relaciones Exteriores de Méjico, le ofreció una escolta especial y toda la protección del gobierno, para realizar el viaje sin novedad.

WASHINGTON, 26—Telegramas recibidos de Méjico, anuncian que el general Treviño se encuentra en viaje para esa ciudad, con objeto de asumir la presidencia provisional de la República, permitiendo así al general Huerta de trabajar en favor de su candidatura.

PARIS, 26—«Le Petit Parisien» publica comentarios sobre la situación mejicana.

Dice que la vacilación de Estados Unidos para proceder activamente en Méjico, es debido a la formidable consecuencia que tendría ese acto.

Luego comenta y ridiculiza la alarma de la posibilidad de una guerra entre Méjico y Estados Unidos, y dice, que el apetito imperialista de Estados Unidos, no se ha detenido para atacar a Méjico, por temor a las críticas que suscitaría ese acto, sino porque el ejército de Estados Unidos, no está preparado para una invasión, según lo ha demostrado la experiencia de medio siglo.

De todos modos, se apela a los medios para un arreglo pacífico y hay que congratularse por el buen tino del Presidente de Norte América, Mr. Wilson.

WASHINGTON, 26—El presidente de la República, Mr. Wilson, trató sobre los asuntos de Méjico, con los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado y de la Cámara de Representantes.

LONDRES, 26—Los diarios publican un despacho de Wáshington anunciando que las repúblicas de Sud América intervinieron cerca del presidente de la República de Méjico, general Huerta, aconsejándole de aceptar las proposiciones de Estados Unidos.

NUEVA YORK, 26—Telegrafian de París que el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia desmintió los rumores que circularon ayer de que el Gobierno de Francia no recibiría al Plenipotenciario mexicano, Dr. de la Barra.

Declaró el canciller francés que el Presidente de la República, Mr. Poincaré, lo recibirá dentro de pocos días.

WASHINGTON, 26—Habiendo anunciado su regreso á Estados Unidos, el enviado á Méjico, Mr. Lind, el presidente de la República, Mr. Wilson, resolvió dar lectura hoy al mensaje presidencial en el parlamento.

NUEVA YORK, 26—Se teme que Méjico mantenga el rechazo de las proposiciones de Estados Unidos.

Circula el rumor, aún no confirmado, de que el presidente de la república de Méjico, general Huerta, ha llamado á la mayoría de los oficiales jubilados.

WASHINGTON, 26—El presidente de la República, Mr. Wilson, á pedido del presidente de la República de Méjico, general Huerta, aceptó diferir hasta mañana la lectura del mensaje presidencial en el Congreso sobre la cuestión de Méjico.

MEJICO, 26—El Enviado de Norte América, Mr. Lind, partió esta mañana para Veracruz.

EL URUGUAY EN EL EXTERIOR

ECOS DE NUESTRO ANIVERSARIO

COMO LO FESTEJARON LOS URUGUAYOS AUSENTES

LA VISITA DE LOS "BOY-SCOUTS"

BUENOS AIRES, 26—Como era de esperar, obtuvieron un gran éxito los festejos realizados en esta capital por la colectividad uruguaya, conmemorando el aniversario de la gloriosa fecha histórica.

En los salones de «La Argentina», se realizó un hermoso concierto, que fué seguido de un selecto programa deportivo, en el que prestaron su concurso numerosos maestros y aficionados uruguayos en ésta.

El programa se compuso de los números siguientes: Asalto de florete por el profesor C. Aerts y el aficionado L. Arrecalde; asalto de box, por el profesor A. Draghi y el aficionado A. Festal; asalto de jiu-jitzu, entre el profesor J. Sugulinoto y el aficionado C. Gardi; aires húngaros, por el aficionado J. Zadoff; asalto de palo, entre el profesor J. Bonafont y el aficionado F. Cazes; asalto de sable, entre el profesor A. Calanillas y el aficionado E. Martegani; romanza de «Carmen», por el aficionado R. Rey; asalto a espada de combate entre el profesor C. Aerts y el aficionado L. Laborie.

El programa terminó con el «entremés» de los hermanos Quintero, «El flechazo», interpretado por la señorita E. Varela y el joven Ricardo Varela Rey.

Se puede decir que se hallaba reunido en los salones de «La Argentina», lo más selecto de la colectividad uruguaya de esta capital.

Los invitados y personas que tomaron [...] dad uruguayo-argentina y hace votos por su creciente desarrollo y prosperidad.

RIO JANEIRO, 26—Los diarios saludan al Uruguay, con motivo del aniversario de su independencia.

LISBOA, 26—Con motivo del aniversario de la independencia de su país, el encargado de Negocios del Uruguay en ésta, señor Ramos Montero, dió una brillante recepción en la legación.

El ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Macieira, le saludó a nombre del gobierno.

LIMA, 26—El aniversario de la independencia del Uruguay, ha sido brillantemente festejado en ésta.

El ministro del Uruguay, dió una concurrida recepción en la Legación.

BUENOS AIRES, 26—El Ministro de la Guerra, General Velez, dirigió un telegrama de saludo al Ministro de: Guerra y Marina del Uruguay, con motivo del aniversario uruguayo.

ASUNCION DEL PARAGUAY, 26—Se efectuó ayer una manifestación en honor del Encargado de Negocios del Uruguay, la que fué llevada á cabo por los estudiantes.

No hubo fiesta en la Legación, á causa [...]

EL DESASTRE ARGENTINO

A CAUSA DE LA INUNDACIÓN

Daños por cien millones de pesos!

DESAPARICION DE FAMILIAS?

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

GRAVE ACCIDENTE

LA TRAGEDIA DEL TIGRE

OTRA ACUSACIÓN CONTRA PITTARELLI — UN RAPTO FRUSTRADO?

ESTUDIANTES QUE REGRESAN

SUBSIDIO A LA SOCIEDAD RURAL DEL URUGUAY

Regicidio desmentido

GRAN TORMENTA CON RAYOS — 8 VICTIMAS

Ladrón castigado

ACCIDENTE FERREO

Un cónsul norteamericano, apuñalado

Falsificadores de moneda

Sancho Alegre será ajusticiado?

CONDENADA

SOSPECHOSOS RECHAZADOS

Arrepentimiento...

DESMORONAMIENTO

Barco encallado

LOS CRIMENES DEL PUTUMAYO

Legisladores vendidos!

AHORCADO

AGRESION

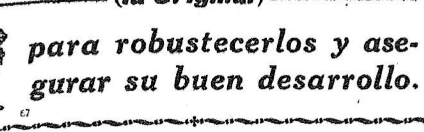
INVOLUNTARIAMENTE MATA A SU MADRE...

SUCESOS CHINOS

Nankín se ha entregado

EL LIO MARROQUI

Farmacéutico español traidor



AERONAVEGACION

EL RAID DE INGLATERRA

390 MILLAS EN 7 HORAS

SIN NOTICIAS DE UN AVIADOR — LETORT SE HA PERDIDO?

MAS RENUNCIAS EN EL AERO-CLUB FRANCÉS

CONTRA EL AVANCE SOCIALISTA

LA HUELGA DE BARCELONA

LIGA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

ESPAÑA

ITALIA

HOMICIDIO POR UN CARRITO

EL ETNA ERUPTA

TEMBLOR DE TIERRA

Interpelación á raíz de un incidente

NECROLOGICAS

CALMA EN GENOVA

GRAN BRETAÑA

INAUGURACION

DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLOGICOS

EL NUEVO GOBERNADOR DEL CANADA

ESTADO DE UNA HUELGA

FRANCIA

SOLIDARIDAD FRANCO-RUSA

EN VIAJE

SACUDIMIENTO SISMICO EN ARGELIA

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

CHOQUE ENTRE TURCOS Y BULGAROS

ESPERANZAS OPTIMISTAS

ALEMANIA

HUESPED DEL KAISER

BELGICA

NOMBRAMIENTO

GUERRA AL ALCOHOL

HOLANDA

AUDIENCIA

ESTADOS UNIDOS

PERU

CHILE

BRASIL

DESPUES DE LA GUERRA

Carlota Gazzo de Schmidt (Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, ayer 26 de Agosto de 1913

FELIPE CANALE (Q. E. P. D.)





EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

DESCUENTOS

Conformes .... 8 á 8 1/2 o/o
Vales .... 8 1/2 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 26—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1|2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 13|16.

Cambio sobre París, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.25.

Id á 90 días, 25.50.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.39 1|2.

Id á 90 días, 25.71.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.45 1|2.

Id á 90 días, 20.73.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 1|8.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.89.

PARIS, 26 — Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 1|2.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos po rlibra esterlina), 25.25.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 98 1|4.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 463 1|2.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 1|2.

BERLIN, 26 — Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 5.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.45.

Idem á 90 días, 20.33 1|2.

BRUSELAS, 26 — Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.39 1|2.

AMBERES, 26—Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3|4.

GENOVA, 26—Cambio sobre Londres, á la vista, (en liras por libra esterlina), 25.75.

LISBOA, 26—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 45 1|16.

MADRID, 26—Agio del oro, 7.50.

NUEVA YORK, 26 — Cambio osbre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlinas), 4.86.50.

Id á 90 días, 4.83.15.

La situación europea

Siguen siendo satisfactorias las noticias que se trasmiten por telégrafo, de las más importantes plazas financieras de Europa. Desde Londres, dicen que en aquel mercado monetario las existencias disponibles son abundantes.

El último balance semanal del Banco de Inglaterra, permite asegurar que esa

Cebada—Con limitadas ventas, obtiene de $ 2.90 á 3.40, según estado.

Del mercado de Buenos Aires, informa el siguiente despacho:

BUENOS AIRES, 26—Los precios oficiales de los cereales son: Trigo barleta sobre dársena á $ 8.55. Para pan á $ 8.45. En Bahía Blanca á $ 8.40.

Maíz á $ 5.20.
Avena á $ 5.60.
Lino á $ 12.40.

Los precios de ajuste son: Trigo para Agosto á $ 8.90; Setiembre á 900.

Maíz para Agosto á $ 5.30; Setiembre á 5.35; Octubre á 5.55; Noviembre á 5.75.

Lino para Agosto á $ 12.60; Setiembre á 12.70; Octubre á 13.00; Enero á 13.00; Febrero á 12.80.

Respecto de la situación de las plazas del exterior llegan de Londres por telégrafo las siguientes informaciones:

Ha habido pocas operaciones en el mercado de trigo, debido á los grandes embarques de la Argentina y al tiempo más favorable en el Canadá y en los Estados Unidos. Cierra la semana más firme, motivado por los cálculos rusos alcistas y por la continuación del tiempo desfavorable en el Canadá.

El mercado de maíz cierra firme, con alza de 6 peniques por quárter, debido á informes desfavorables de Norte América.

La avena ha subido 3 peniques por quárter en vista de los embarques pequeños.

El mercado de lino, después de la firmeza de principios de la semana, motivada por avisos de tiempo desfavorable en el Canadá y la Argentina, cierra la semana más tranquilo por estar muy reservados los compradores.

Respecto del estado de los cultivos en las más importantes zonas productoras, se tienen las siguientes noticias:

El tiempo en la Gran Bretaña es por lo general nublado y por esta causa las cosechas sembradas tarde, maduran lentamente.

En Francia el tiempo es obscurecido y más caluroso y la recolección hace buenos progresos aunque la calidad es algo irregular.

El tiempo en Italia es cálido y han caído algunas lluvias beneficiosas para la cosecha del maíz.

Las lluvias frías que han caído en Alemania han interrumpido la siega.

La recolección del trigo y avena continúa lentamente, pero se necesita tiempo bueno y caluroso, si no la calidad será perjudicada.

... sa mayor importancia. El interés de la demanda se hace notar por partidas bien adelantadas y que reunan condiciones superiores y se paga por ellas, hasta pesos 0.350, el kilo. Lotes generales buenos, se venden entre $ 0.335 y 0.345, según clase, el kilo.

Cueros vacunos secos—Mercado firme. En depósito se han realizado ventas de lotes de campo y matadero, desde $ 6.00 á 6.20, según clase y condición de pelo.

Para exportación no hemos conocido nuevos negocios.

Cueros vacunos salados—Sigue la plaza inactiva. Sin embargo, se han efectuado algunos negocios, en lotes de novillo, desde $ 8.70 á 8.75, según clase y por partidas de vaca, á $ 8.65 y 8.70, cada uno.

Cueros de potro—Firmes. Hay compradores á $ 3.60 y 3.65 por lotes sanos y á $ 1.8 0por mal desechos.

Cerda—Mercado tranquilo. La demanda es limitada. Se pagan los mejores lotes de mezcla del interior, á $ 5.25 y la de vaca, de $ 5.00 á 5.15.

Pluma.—Firme y con activa demanda. LLa buena y fresca se paga hasta pesos 5.50 y la regular hasta $ 5.10, el kilo.

Del mercado argentino:

Por telégrafo:

BUENOS AIRES, 26—Los cueros vacunos superiores de $ 15.50 á 16.50. Buenos de $ 14.20 á 14.60. Regulares de $ 12.20 á 14.50. Cueros de becerro de $ 13.50 á 14.20. Nonatos de $ 12.50 á 13.50.

De potro de $ 7.80 á 8.50.

Cerda de potro de $ 13.00 á 14.50. De vaca de $ 11.00 á 12.00.

Pieles lanares estación, consumo, buenas de $ 0.65 á 0.96. Mortecinas de $ 0.45 á 0.76. De estación poco pelo de $ 0.45 á 0.55. Defectuosas, de $ 0.25 á $ 0.35.

NOTAS ARGENTINAS

La plaza de Buenos Aires

A raíz del nuevo empréstito que acaba de realizar la municipalidad, la situación de la plaza ha experimentado una notable mejora.

En atención á las cantidades que han de girarse por ese empréstito apareció en plaza una abundante oferta de cambios, produciendo un inmediato y acentuado repunte de las cotizaciones, cuyo nivel ha sobrepasado el que permitía la exportación de oro al exterior.

Se hace ,por consiguiente, más evidente la mejora que implica para la plaza, el alza de los cambios, por cuanto permite cubrir las necesidades de girar, con facilidad y en condiciones más favorables, impidiendo, además, que continúe la exportación de oro, la que ya ha quedado definitivamente detenida.

... anual; 1.000 al 7 o|o por mes; 2.000 a $ 0.70 por mes; 2.000 al 10 o|o anual; 1.500 al 9 o|o anual; 10.000 al 8 o|o anual; 700 (ampliación); 1.400 a $ 0.75 o|o por mes; 1.100 (contrato de obra); 1.500 al 12 o|o anual; 450 al 12 o|o anual; 5.000 al 8 o|o anual; 1.340 (acumulados); 536 (acumulados); 1.000 a $ 0.70 o|o por mes; 1.800 al 6 1|2 o|o anual; 1.500 a $ 11.00 por mes; 16.000 (cuenta corriente); 10.000 al 8 o|o anual.

2.a sección

$ 16.000 al 4 o|o anual; 35.028 al 5 o|o anual; 1.000 al 12 o|o anual; 1.500 al 12 o|o anual; 7.000 al 12 o|o anual; 3.000 (garantía) 2.000 al 7 o|o anual; 300 á $ 0.80 o|o mensualá 12.000 al 12 o|o anual; 1.000 al 7 1|2 o|o anual; 2.500 al 12 o|o anual; 1.000 al 12 o|o anual; 3.300 al 12 o|o anual.

Valor de la propiedad

$ 19.000 costó un terreno situado en la Avenida General Flores. Su área mide 400 metros cuadrados.

$ 914 se pagó por un terreno situado en la calle Comercio, en la villa de la Unión. Mide 370 metros cuadrados.

$ 13.500 costó un terreno cuyo frente da a la calle Asunción, en la Aguada, y cuya área mide 150 metros cuadrados.

$ 20.000 se abonó por un terreno ubicado en la calle del Carmen, de la ciudad del Durazno. Su área mide 258 hectáreas cuadradas.

$ 750 costó un terreno situado en la calle España, en la villa del Cerro. Su área mide 961 metros cuadrados.

Un terreno situado en la calle Figurita, fué adquirido por $ 1.885. Su área mide 377 metros cuadrados.

$ 4.200 se pagó por un terreno situado en las calles Comercio y Guayabos. Su área mide 535 metros cuadrados.

$ 1.000 costó un terreno ubicado en la cale Franch, en el Peñarol. Su área mide 386 metros cuadrados.

$ 3.682 costó una fracción de campo ubicada en la costa del arroyo Pablo Paez, en el departamento de Cerro Largo. Su área mide 56 hectáreas cuadradas.

Un terreno situado en la calle Juan V. Arcos. Fué adquirido por $ 900. Su área mide 900 metros cuadrados.

Evolución comercial

Manuel Villar y Cía.—

Entre los señores Manuel Villar y Francisco López, se han constituído una sociedad comercial que girará en esta plaza en los ramos de almacén de comestibles y bebidas, establecida en la calle Isla de Flores número 947.

Gerona y Ortemin—

Vendieron al señor Laudico García Lezcano su casa de comercio que tenían establecida en Santa Lucía, departamento de Minas.

Luisa Boisseco—

Vendió á don Francisco Vallebella, su comercio que en el ramo de tienda y mercería tenía establecida en la calle Colonia número 1551.

Lisardo Menendez y C.a—

Registro de marcas

Ante la oficina resepectiva, se han presentado solicitando el registro de la siguiente marca de fábrica.

Bocallave, por el señor Enrique Busco, apoderado de los señores Emilio Coelli y Compañía, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1 a á 79.a.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas);

Excedente para el 87 y 88 trimestro (término 1.º de N'bre de 1913 y 1.º de Febrero de 1914)	$ 1:967.281 67
Entreg. hasta el 23 de Agosto	$ 420.391 36
Idem el día 26	" 26.207 75
Total	$ 446.599 11

Empréstito de conversión

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.389.000 04
Entreg. en Enero de 1913	$ 356.329 11
Entreg. en Febrero	" 328.697 74
Entreg. en Marzo	" 402.595 98
Entreg. en Abril	" 438.169 92
Entreg. en Mayo	" 339.871 11
Entreg. en Junio	" 326 170 25
Entreg. en Julio	" 276.705 95
Entreg. hasta el 23 de Agosto	$ 224.208 58
Idem el día 26	" 13.977 47
Total	$ 238 185 05

Empréstito uruguayo

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 917.898 14
Entreg. en Enero de 1913	$ 81.658 77
Entreg. en Febrero	" 75.325 95
Entreg. en Marzo	" 92.261 58
Entreg. en Abril	" 100.411 87
Entreg. en Mayo	" 82.470 48
Entreg. en Junio	" 71.747 33
Entreg. en Julio	" 63.411 81
Entreg. hasta el 23 de Agosto	$ 51.581 14
Idem el día 26	" 3.203 17
Total	$ 51 784 31

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

Día:

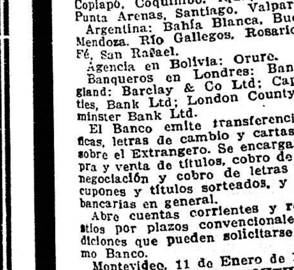
28 * C. Ortegal, alemán, de Hamburgo.
28 * S. Córdoba, alemán, de Bremen.
29 * Valdivia, francés, de Burdeos.
29 * H. Brae, inglés, de Londres.
29 Burnholm, inglés, de Port Arthur.
30 * Alcalá, inglés, de Southampton.
30 * Hollandia, holandés, de Amsterdam.
30 * D. degli Abruzzi, italiano, de Génova.
31 C. di Milano, italiano, de Génova.
31 * Ortega, inglés, de Liverpool (M.o).

...

29 * Asturias, inglés, para Southampton.
29 * P. de Udine, italiano, para Génova.
29 * Coburg, alemán, para Bremen.
30 * R. Elena, italiano, para Génova.
30 * Paraná, francés, para Marsella.
31 * Ortega, inglés, para Callao (M.o).
31 O. Fredrik, sueco, para Gothemburg.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco *, conducen encomiendas postales.

BANCOS



Mayo de 1913. JUAN M. GORLERO, Gerente. 396pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagan o el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO, Director gerente. 197ents.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South América Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000	
Capital suscripto	" 4.500.000	
Capital no emitido	" 500.000	
Capital emitido Integrado	£ 1.650.000	
Capital emitido (en curso de pago)	" 600.000	£ 2.250.000
Fondo de Reserva	£ 1.140.000	
más:—Se agregará el premio sobre las 12.000 nuevas acciones	" 360.000	" 1.500.000
Importe no integrado sobre acciones emitidas		" 2.250.000
Responsabilidad total para los Acreedores		£ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres. E. C.
Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.
Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolpsplatz.
Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 388—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

Casa matriz en Buenos Aires Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . . $ 30.600.000.00
Fondo de Reserva . . . " 4.236.862.62

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60—N.o 8: Rivera 550.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y Agencia en Lanús (F. C. S.).

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide Cartas de Crédito y transferencias telegráficas.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente hasta $ 50.000	1	o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad	1 ½ á 2	"
Id id id 60 id id id	2 ½ " 3	"
Id id id 90 id id id	3 ½ " 4	"
Id id id 180 id id id	4 " 4 ½	"
Id id id 1 año id id id	4 ½ " 5	"
Id id id 2 años id id id	5 " 5 ½	"
Id id id 3 años id id id	5 ½ " 6	"
Id id id 4 años id id id	6 " 6 ½	"
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	4 ½	"

COBRA

Por adelantos y descuentos Convencional
Por administrar propiedades Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente. 1632-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

Banco de la República

Articulo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco. 1579-pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis é hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.
Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:
A 3 meses . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente. 1783-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . . $ 20.000.000.00
" integrado . . " 11.000.000.00

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rocha, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen num. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaiso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000 ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000 "	" 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000 "	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000 "	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
" " " 3 meses fijos.. 3 " "
" " " 6 meses fijos.. 4 " "
" " " 12 meses fijos.. 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses ..... 3 o|o anual
" " " 6 meses ..... 4 " "
" " " 12 meses ..... 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.
Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente. 4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1499, esquina Vázquez.
Agencia N.o 2. Avenida General Rondeau núm. 1665.

CASA MATRIZ



REMATES

José B. Gomensoro

De Muebles

3 pianos perpendiculares, 1 arpa y gran variedad de mueblecitos y adornos. En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 29 del corriente á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorio, escritorio, loza, cristalería, espejos, cuadros, cortinados alfombras, sillas, mueblecitos de fantasía y gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

3961 Ag. 29.

José B. Gomensoro

AUTOMOVILES

"Daimler" y "Humbert"

Un Limousine de lujo y un Doble Faeton

El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio calle Zabala y Piedras.

EL LUNES 1.o de Septiembre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura:

Un automóvil "Daimler", Carrosería Limousine, coche elegante, de lujo, en muy buen uso, capacidad 6 personas, motor de 4 cilindros 16|22 H. P.

Un doble Phaeton Humbert para 4 personas, motor de 4 cilindros 16 H. P.

Entrega y pago en el acto de caer el martillo.

Comisión á cargo del comprador 5 o|o.

Pueden verse en mi salón Piedras 318.

3960 Ag. 31.

Eduardo J. Palmer

Ricos muebles-Buen automóvil Ford. Volanta con arreos - 3 ricos pianos - 1 Angelus - 1 caja de fierro Chubb's, etc. etc.

EL MIERCOLES 27 del corriente á la 1 en punto, en mi casa de remates, calle Zabala 1422 entre 25 de Mayo y Rincón.

Ricos dormitorios matrimoniales estilos Luis XV y arte nuevo con tapicería y roperos de tres cuerpos. Un juego chico para 2 personas. Gran juego comedor nogal macizo con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, mesa colisa y 6 sillas cuero. Otro id, roble estilo inglés con sillas. Gran sofa marroqui capitoneado. Lindas y cómodas bibliotecas roble, americanas con cartonier. 2 escritorios americanos con persianas, un escritorio chico americano, roble oscuro para señora. Un soberbio piano Angelus moderno, rollos de música para el mismo. 2 excelentes pianos perpendiculares máquinas de hierro (modernísimos). Reg o espejo biselado, linda cómoda. Cuadros finos, juego de sala extranjero. Galerías de salón. Platinas finas para comedor. Percha de Vestíbulo, alfombras, arañas eléctricas. Una americana 2 ruedas. Un automóvil Ford.

Se exige seña.

La entrega al día siguiente.

3927 Agt. 27.

Juan Prando Algarate

Judicial

Por repartición de herencia - El Sábado 6 DE SEPTIEMBRE próximo : : : :

PRIMERO

A las 2 1|2 p. m., en las puertas del juzgado, calle Sarandí número 423, de los siguientes bienes:

a) El solar situado en el Pueblo Victoria, manzana número 265. Area: 221 m. 36 dec. 43 cts. Base de venta: 300 $.

b) El solar situado en el Barrio Nueva Roma (Aldea), manzana letra J. Area: 275 m. 73 dec. Base de venta: 200 $.

SEGUNDO

A las 3 1|2 p. m., en el lugar de su ubicación:

Céntrica y valiosa propiedad de altos; calle Canelones 118-120 (numeración antigua), esquina Arapey.

Con vereda, caño maestro y adoquinado pagos.

Produce 100 $ mensuales.

Base de venta: 11.000 $.

Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don José Genta y doña Carolina Genta, se hace saber al público que el día 6 de Setiembre próximo, á las horas y en los lugares que se indican más abajo, se procederá, por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta, en remate almoneda, de los siguientes bienes:

1.o A las 2 1|2 de la tarde, en las puertas del juzgado, calle Sarandí número 423:

a) Un solar de terreno situado en el Pueblo Victoria, 20.a sección judicial de este departamento, señalado con el número 14 de la manzana número 265, compuesto de 221 metros 36 decímetros 43 centímetros cuadrados, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sudoeste, á la calle Bella Vista, por 25 metros 77 centímetros de fondo, lindando por el Noroeste con el solar número 13; por el Sudeste con los números 15 á 17 y por el Nordeste con el número 18. b) Un solar de terreno situado en el barrio "Nueva Roma", en la Aldea, en este departamento, señalado en el plano respectivo, levantado por el ingeniero don Aquiles Manzani, con el número 3 de la manzana letra G, compuesto de 10 metros 30 centímetros de frente á la calle Cincinato, por 25 metros 77 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con el solar número 12; por el Norte con el solar número 4 y por el Sur con el solar número 2, formando una superficie de 265 metros 63 decímetros cuadrados. Los inmuebles descriptos se hallan aforados para el pago de la Contribución Inmobiliaria, el primero en trescientos pesos y el segundo en doscientos pesos. **2.o A las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación:** Una finca situada en la manzana número 28 de la Nueva Ciudad de esta capital, edificada en terreno compuesto de 12 metros 885 milímetros de frente al Sur, á la calle Canelones números 118 y 120 n|a., é igual extensión de fondo al Norte que por formar esquina son también de frente al Oeste, á la calle Arapey números 204a. y 204b., n|a., lindando por el Norte con don Fernando Villa y por el Este con don José Ramón Espina. Esta propiedad está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de once mil pesos. Se previene: 1.o Que se tendrán como bases de venta los respectivos aforos que se dejan indicados. 2.o Que el mejor postor deberá consignar, en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y, 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 21 de 1913.—Eloy G. Pereyra, actuario.

3914-S.6.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

De los caballos Royal Hampton y Dear Jack

EL 29 DE AGOSTO A LAS 3 y 1|2 DE LA TARDE

EN EL PADDOCK DE MAROÑAS

De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, dictado en exhorto del señor juez letrado de comercio de la capital federal de la República Argentina, en autos Rubio y Fernández contra Miguel A. Iturraide y doña Micaela Ordoguy de Iturralde, venderemos al mejor postor los caballos de carrera "Royal Hampton" y "Dear Jack".

Pueden verse en el Stud Royal Hampton en Maroñas.

Consignación, al caer el martillo, 10 por ciento.

3773-Ag.29.

José L. Laugarou

HOY

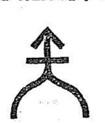
EL MIÉRCOLES 27 DE AGOSTO

A las 2 de la tarde

En mi «Tattersall» Agraciada Número 50 esquina Cuareim

GRAN REMATE DE 20 POTROS y 10 YEGUAS tiro pesado y liviano

del importante establecimiento "La Charolesa", propiedad del señor Tomás D. Bruce, de la conocida y acreditada marca





14 potros tiro pesado raza Clydesdale, alta mestización, hijos de padrillo puro y yeguas puras por cruza.

9 yeguas tiro pesado de las mismas condiciones.

6 potros tiro liviano, gran alzada, hijos de padrillo puro y yeguas mestizas, animales especiales por sus condiciones, para carruajes de lujo.

1 yegua tiro liviano.

ENSEGUIDA

2 padrillos de la raza Shire, puros de pedigrée, importados de Buenos Aires.

1 hermoso lote de aves finas, razas Orpington, Plymouth, Rock, Wyandotte, Leghen, etc., importadas de Inglaterra.

Nota—Estarán en exposición en mi local, la víspera del remate (martes 26) de 2 á 6 de la tarde. La entrega una vez concluído el remate.

3887-Ag.27.

José L. Laugarou

El Jueves 28 de Agosto

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

JUDICIAL

Importante remate de dos propiedades contiguas y bien situadas. La esquina Rincón y Juncal ocupada por la PROVISION OBIOL y la de altos contigua calle Juncal Nos. 1401 al 1413

con arrimos, vereda, empedrado y caños maestros, todo pago.

Hermosísima posición

DONDE NADIE VENDE, BUENA RENTA Y BIEN ASEGURADA

Base de venta para las 2 propiedades en conjunto

$ 69.030,07 2/3 partes $ 46.020,04

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno, Dr. don Luis María Gil, dictado en el expediente rotulado "Testamentaría de Santiago Barcelona", se hace saber al público que el día 28 del corriente mes y año á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José L. Laugarou, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en subasta pública y por el precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación, de una finca ubicada en esta vieja ciudad, con el terreno en que está construída, que se compone de una extensión superficial de 140 metros 71 decímetros encerrados así: 9 metros 42 centímetros de frente al Sud sobre la calle Rincón, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 695; 12 metros 20 centímetros también de frente al Este sobre la calle Juncal por hacer esquina; 13 metros 90 centímetros en el costado Norte, lindando con don Teodoro Jacquet, y 12 metros 55 centímetros en el lado Oeste, confinantes con la sucesión de don Antonio Francisco Vidal. Más otro terreno con el edificio de dos cuerpos y demás mejoras que contiene, contiguo al anterior, situado en esta ciudad, con 9 metros 174 milímetros de frente al Este sobre la calle Juncal, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 1401 al 1413; por el Este mide 17 metros 712 milímetros y linda con doña Manuela F. de Farriols; por el Sud mide 14 metros, lindando con propiedad del causante. El bien descripto ha sido avaluado en la suma de $ 69.030.07 centésimos. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimientos. 2.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 7 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.

3717-Ag.28.

José L. Laugarou

El Viernes 29 de Agosto

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

JUDICIAL

2 Buenas propiedades 2

EN LA CALLE SORIANO entre Andes y Convención

Magnífica posición, paraje céntrico, rodeado de tranvías y con toda clase de comodidades

con arrimos, vereda, empedrado y caños maestros, todo pago.

BASES DE VENTA

Casa, calle Soriano 873 y 875.—Base: $ 37.887.54. — Dos terceras partes: pesos 25.258.36.

Casa, calle Soriano 867 y 869.—Base: pesos 18.396. — Dos terceras partes. pesos 12.294.42.

La casa, Soriano 873 y 875, reconoce un gravamen por 8000 pesos al Banco Hipotecario, por 30 años, efectuado el 31 de Marzo de 1909, del que el comprador podrá hacerse cargo.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente rotulado "Testamentaría de Santiago Barcelona", se hace saber al público que el día 29 del corriente mes y año á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José L. Laugarou, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en subasta pública y por precio que exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones, de los siguientes bienes: A) Las fincas contiguas y el terreno sobre que están construídas, situada en la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 10 metros 308 milímetros de frente al Sud sobre la calle Soriano, por donde los edificios tienen señaladas sus puertas con los números 873 y 875; 36 metros 78 centímetros de fondo al Norte con más un martillo saliente en el fondo, hacia el Este, que se compone de 9 metros 449 milímetros, por 10 metros 308 milímetros, y lindaban antes. estas propiedades, por todos los costados, con don Pedro Zorrilla. El bien relacionado ha sido avaluado en $ 37.887.54 centésimos. B) Una fracción de terreno con el edificio que contiene, situado en la manzana número 15 de la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 5 metros 154 milímetros de frente al Sur, sobre la calle Soriano, por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los números 867 y 869 y 22 metros 334 milímetros de fondo al Norte, por donde linda con don Nicolás Urta, y por el Oeste con don Lázaro Ameguin. El bien descripto ha sido tasado en la suma de $ 18.396.63 centésimos. Se previene: 1.o Que los mejores postores deberán oblar en el acto de serles aceptadas sus ofertas, el 10 por ciento á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores. 3.o Que los antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 8 de 1913 — Patricio A. Pereira, actuario.

N.o.3716-Ag.29.

José L. Laugarou

EL JUEVES 4 DE SEPTIEMBRE

A las 3 de la tarde

En el paraje de su ubicación

JUDICIAL

De 2 solares de terreno situados en La Aldea, con frente á la calle Rivera——

El primero de ellos con una extensión superficial de 1035 metros 2100 milímetros, tasado en la cantidad de 2464 $ 20 centésimos. Base de venta: $ 1642.80 centésimos.

El segundo en el mismo paraje y con frente también á la citada calle Rivera, con una extensión superficial de 1029 metros 1600 milímetros, tasado en la cantidad de $ 2464.20. Base de venta: pesos 1642.80 centésimos.

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

De un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado con frente al Boulevard Artigas, compuesto de una extensión superficial de 671 metros 7700 milímetros, tasado en la cantidad de $ 8056.80. Base de venta: $ 5371.20.

Todo ello de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos sucesorios de doña Dolores de León de Cabrera, se hace saber al público que el día 4 del entrante mes de Septiembre á las 3 y á las 4 de la tarde respectivamente y en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate público y por precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación, de los siguientes bienes: A) **El citado día á las 3 de la tarde,** una fracción de terreno situado en el paraje conocido por Aldea, en este departamento, señalado con el número 1 en el plano levantado por el ingeniero don Alberto E. Trigo en Abril del corriente año, compuesto de un área de 1035 metros 2100 milímetros que se deslindan así: 14 metros 10 centímetros de frente al Sud á la calle Rivera. 74 metros 24 centímetros en el costado Este, lindando con don Francisco Piria: 76 metros 86 centímetros en el costado Oeste, confinante con la fracción señalada con el número 2, y 14 metros 10 centímetros en la línea del Norte por donde linda con terreno de la Compañía Nacional. El bien relacionado ha sido avaluado en $ 2464.20. Base de venta: $ 1642.80 centésimos. Otra fracción de terreno contigua á la anterior, señalada con el número 2 en el plano levantado por el citado ingeniero señor Trigo, compuesta de un área de 1029 metros 1600 milímetros que se deslindan así: 14 metros 10 centímetros de frente al Sud á la calle Rivera; 73 metros 86 centímetros en el costado Este, lindando con la fracción número 1; 73 metros 48 centímetros en el costado Oeste, lindando con don Francisco Piria, y 14 metros en la línea del Norte, confinando con terrenos de la Compañía Nacional. El bien descrito ha sido avaluado en $ 2464.20 centésimos. Base de venta: $ 1642.80 centésimos. El área de las dos fracciones, según mensura, es de 2064 metros 3700 milímetros y, según título, de 2053 metros 5000 milímetros. B) **El expresado día á las 4 de la tarde,** de un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en esta ciudad y compuesto, según plano levantado por el expresado ingeniero señor Trigo, de 671 metros 7700 milímetros y, según título, de 671 metros 4000 milímetros que se deslindan así: 11 metros 98 centímetros de frente al Este, al Boulevard General Artigas; 56 metros 40 centímetros en la línea del costado Norte, lindando con Lussich hermanos; 55 metros 75 centímetros en el lado Sud, lindando con Pittamiglio; 12 metros en la línea del fondo, lindando con Castro y Giribaldi. El bien descripto ha sido avaluado en $ 8056.80 centésimos. Base de venta: $ 5371.20 centésimos. Se previene: 1.o Que los mejores postores deberán oblar, en el acto de serles aceptadas sus ofertas y en garantía de las mismas, el 10 por ciento á los efectos dispuestos en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los antecedentes se encuentran en la oficina del Actuario, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 19 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.

3898-S.4.

CARLOS D. DURAN

HOY

A la mas alta oferta

De la céntrica finca de bajos, situada en la calle Paysandú Número 878 entre Andes y Convención

Ubicación recomendable por su proximidad al centro de la ciudad y al puerto.

En el centro también del barrio ocupado por la mayoría de las casas exportadoras.

Area superficial del terreno: 405 metros 87 decímetros, aparente para construír una amplia y cómoda propiedad ó, si se quiere, varios departamentos al fondo que producen buena renta y por lo tanto se obtiene un excelente interés al capital que se invierta.

Tiene paredes tan sólidas que pueden soportar una edificación de varios pisos.

Facilidades de pago que indicaré en el acto del remate, circunstancia ésta que deben tener muy en cuenta los interesados.

EL MIERCOLES 27 del corriente mes de Agosto, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en remate público, al mejor postor, por división entre herederos, la indicada propiedad, edificada en terreno de 9 metros 45 centímetros de frente al norte, por 42 metros 95 centímetros de fondo.

Tiene ocho amplias piezas, una pieza más pequeña, cocina y accesorio, así como tres amplios patios.

Declaro que he recibido instrucciones para liquidar esta propiedad y la época actual no puede ser más propicia para hacer buenas compras.

Adoquinado, arrimos y caño maestro pagados.

TITULOS BUENOS

Escritura de cuenta del comprador, el cual consignará 1000 pesos en garantía de su compra.

Por cualquier informe, ocurrir á mi oficina, Misiones número 1489, de 3 á 5.

3924-Ag.27.

Vicente Lubrano

JUDICIAL

De todas las existencias pertenecientes á la Sociedad Anónima "La Constructora Uruguaya", el miércoles 27 del corriente, á la una y media de la tarde, en su local, calle Piedras número 113, y un galpón en la calle Paraguay y Avenida de la Paz (al Sud) en el lugar de su ubicación, el domingo 31 de Agosto á las tres de la tarde.

Este remate interesa á empresarios y constructores de obras, á empresarios de caminos, ingenieros, arquitectos, albañiles, carpinteros, herreros, mecánicos y demás profesiones análogas.

El remate se hará de acuerdo con el siguiente edicto:

JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día veintisiete del corriente á la una y treinta de la tarde se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, en la calle Piedras número 113, por el martillero don Vicente Lubrano, de diversidad de bienes muebles consistentes en armazones, mostradores, armarios, ascensores, baranda, bigornia, bancos, bombas, barrenos, chapas de zinc, etc., un galpón con ciento cuarenta chapas de zinc en la calle Paraguay, al Sud, cerca de la costa, y novecientos noventa y seis tramos de vías de distintos anchos, seis cambios, dos cilindros de piedras, ochenta y siete zorras Decauville, también de distintos anchos, algunas sin rueda, y cinco rompedoras de piedra y un lotes rieles sueltos que se encuentran depositados en Progreso. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, á disposición de los acreedores por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco Español del Río de la Plata contra la Sociedad Anónima "La Constructora Uruguaya", por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Agosto 11 de 1913.—**Avelino Javier Figares.**

Nota del martillero—En la imposibilidad de rematar todas las existencias en un solo día se dispondrán de los subsiguientes al miércoles 27 de Agosto, señalado por el juzgado, como asimismo del domingo 31 del corriente, que el mismo juzgado ha habilitado, para que se remate á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicación, el galpón que se menciona en el edicto, sito en la calle Paraguay y Avenida de la Paz (al Sud). Los materiales existentes en la Estación Progreso (departamento de Canelones) en donde pueden ir á verlos los interesados, se rematarán en Montevideo, en la calle Piedras 113. Los interesados pueden pasar por la calle Piedras 113, en donde recibirán toda clase de explicaciones y en donde podrán darse cuenta de lo interesante de este remate y la variedad de materiales, entre los que se encuentran chatas á vapor, locomotoras Decauville, rompedoras de piedras, mezcladoras, motores y muchísimos más artículos que no se detallan por su extensión. Las ventas son al mejor postor y al contado, teniendo todo comprador que dejar seña.

3879-Ag.31.

Ponce de León y Dutra

El Domingo 31 del corriente á las 9 y 30 de la mañana

En nuestro local: Rondeau 439 esq. Lima

REMATAREMOS UN LOTE DE

35 MULAS 35

ANIMALES DE MUY BUENA CLASE ESPECIALES PARA CARRETILLAS

Se pueden ver el Sábado

N.o.3950.Ag.31.

Manuel M. Macció

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una fracción de campo en el departamento de Florida 7.a sección judicial, compuesto de 144 hectareas, 9321 metros cuadrados :

EL MIERCOLES 3 de Septiembre á las 2 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Rosa Galvez de Lefebre, se hace saber al público que el día 3 del entrante mes de Septiembre á las 2 p. m. y en las puertas de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina Piedras, el rematador don Manuel M. Macció, asistido del Aguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor de una fracción de campo con sus mejoras, ubicada en la 7.a sección judicial del departamento de Florida, compuesta de 144 hectáreas, 9321 metros cuadrados, de cuya superficie son derechos posesorios 15 hectáreas 8029 metros 50 decímetros cuadrados, lindando por el norte, con don Leoncio Galvez; por el sur, Arroyo del Sauce del Yí, por medio con la sucesión de don Mamerto Rodríguez; por el este, con don Luis Gálvez; y por el oeste con doña Modesta Rodríguez de Rama y doña Petrona Puentes de Zabala.

Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 2.o Que se le admitirá al comprador el 50 o|o del precio en cédulas hipotecarias al tipo del día en que se otorgue la escritura. 3.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 9 de 1913.—Eloy G. Pereira, Actuario.

3728 Setb. 3.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL—EL DOMINGO 31 del corriente, á las 4, en la misma propiedad. Del lujoso y confortable chalet, con frente al Oeste sobre la Avenida Agraciada N.o 801, 170 m. antes de llegar á la Legación Argentina. Reconoce un gravamen de pesos 15.000 en cédulas hipotecarias, série K, que puede tomar sobre sí el comprador. Base de venta: $ 17.400. Contiene jardín al frente y al fondo, entrada para automóviles, vestíbulo, 7 habitaciones, tirantería de hierro, sótanos, piezas de servicio, cuarto de baño, calefacción, 2 halls, gas, timbres y luz eléctrica, aguas corrientes, pararayo, árboles frutales, parrales, cañerías para riego, gallinero, etc.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Juan Pietra", se hace saber al público que el día 31 del corriente Agosto, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, el siguiente bien: un terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en esta ciudad, á inmediaciones del Paso del Molino, compuesto dicho terreno de 502 metros cinco decímetros cuadrados y deslindado así: 10 metros 95 centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Agraciada, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 801, 45 metros 95 centímetros de fondo al Este, por donde linda con los sucesores de don José María Montero; por el Norte con don Delfino Urquía; y por el Sur con doña Dolores Casaravilla de Menck. El bien deslindado reconoce un gravamen hipotecario á favor del "Banco Hipotecario", por valor de $ 15.000 en cédulas de la serie K, cuyo gravamen queda á voluntad del comprador el tomarlo á su cargo. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir la suma de $ 17.400.00; 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 3.o Que los gastos de escritura, derechos, certificados é impuesto universitario, son de cuenta del comprador. 4.o Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado. calle Zabala 1327, y los títulos en el "Banco Hipotecario", en custodia.—Montevideo, Agosto 13 de 1913.—Eduardo Díaz Falp. actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204, esquina Cuareim.

Para ver la propiedad, de 2 á 6 p. m.

Acto continuo

Remataré un terreno con casita, árboles, etc., lindero por el fondo con el del expresado chalet, compuesto de 18 m. de frente al Este sobre calle oficial y 928 m. de superficie, distante 59 m. de la calle Gil, pagadero en 70 mensualidades de $ 22.50 y el resto al contado. Base de venta: $ 4 el metro. Garantía de compra: $ 300.

3817-Ag.31.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL—Base de venta bajísima: $ 3.333.33 cts.! EL DOMINGO 7 de Setiembre á las 3 p. m., en la misma propiedad, de la hermosa casa-jardín para familia, calle 18 de Julio número 72, entre Comercio y Artes (Villa de la Unión). Consta de puerta-zaguán y tres balcones al frente, siete habitaciones de azotea, tirantería de hierro y de madera, dos patios con plantas, jardín, corral, aljibe, piezas de servicio etc. Alquilada módicamente produce $ 34.—12 m. 40 de frente al Sud por 42 m. 06 de fondo, más un martillo de 177 m. 16 dec., encerrando el todo una superficie de 695 m. 02 dec. cuadrados. Esta espaciosa finca vale más de $ 7.000.

Edicto—Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Civil é intestados de primer turno, Dr. don Luis María Gil, dictada en los autos sucesorios de doña Angela de los Santos de Aguirre, se hace saber al público que el día siete del entrante mes de Setiembre á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate público y por las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la calle 18 de Julio número 72 (Unión), teniendo 12 m. con 40 cts. de frente al Sud á la mencionada calle, por 42 m. 06 cts. al Este, por donde linda con Andrade; 41 m. 40 cts. al Oeste, lindando con terreno de doña Isabel María Aguirre de Milburn y 12 m. y 52 cts. al Norte y un terreno que linda por el Norte con propiedad de la causante; por el Sud con N. Cabrera y por el Oeste con la propiedad antes descripta, en cuyo terreno se halla enclavado, midiendo un área de 177 m. y 16 decs. El bien descripto está avaluado en $ 5000. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que todos los gastos de las escrituras de promesa y de la definitiva de venta serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 21 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204, esquina Cuareim.

3911-Set.7.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

IMPORTANTE REMATE de mercaderias

En mi casa, calle Rincón N.o 449

HOY MIERCOLES 27 y viernes 29 de Agosto á la 1 1|2 en punto; gran surtido de mercaderías.

POR ORDEN DE UNA CASA IMPORTADORA

Gran surtido de cintas, festones y puntillas.

3965-Ag. 29.

Pascual Quartino

IMPORTANTISIMO REMATE

Por completa y definitiva liquidación de negocios

De todas las existencias de la conocida y acreditada casa de comercio de los señores López y Martínez de Colonia Suiza. Ubicada en el paraje más importante de esa próspera é importante Colonia, el punto de más porvenir comercial de la República. En mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 1385 y 1387.

EL MARTES 9 de Septiembre próximo, á las 2 en punto de la tarde, por cuenta y orden de los señores López y Martínez, procederé á la venta en remate público, en un solo lote y dinero de contado, de todo lo que compone el Activo de su casa de comercio de Colonia Suiza y cuyo resumen del Balance, efectuado con mi intervención á 11 de Agosto corriente, á continuación transcribo:

Mercaderías Generales. . .	$	7.067.46
Muebles y Utiles.	„	466.00
Cuentas á cobrar.	„	1.676.87
Patente de giro y Seguro. .	„	65.00
Total del Activo. .	$	9.275.33

El balance como todos los demás antecedentes referentes á esta liquidación, se encuentran á disposición de los interesados en mi oficina.

El contrato de arrendamiento de la finca donde se halla establecido este negocio, vence el 31 de Octubre del corriente año, pero la casa está libre de compromiso después de esa fecha y á disposición del que compre las existencias del negocio.

La mercadería está en perfectísimo buen estado, compuesta en su totalidad de artículos nobles.

Se oyen ofertas particulares.

El mejor postor consignará el 10 o|o en garantía de su oferta.

3974-Sbre. 9.

Pascual Quartino

Importante remate DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres N.o 1385 y 1387.

EL JUEVES 28 del corriente á la 1 y 1|2 en punto de la tarde, por cuenta y orden de varias casas importadoras, procederé á la venta de un completo y variado surtido de mercaderías para verano.

3973-Agt. 28.